NACIONAL SEGUROS
VIDA Y SALUD S.A.

2022 MEMORIA ANUAL

NACIONAL SEGUROS

VIDA Y SALUD S.A.

MEMORIA ANUAL 2022

Marzo, 2023

Contenido

Visión y Misión
Directores y Ejecutivos
Nómina de Accionistas
Carta del Presidente
Informe del Directorio
Informe del Síndico
Estados Financieros
Acta de la Junta General de Accionistas
Informe de Calificadora de Riesgo
Reaseguradores
Corredores de Reaseguro
Oficinas a nivel Nacional

MISIÓN

Ser la compañía líder, con excelencia en atención al cliente, innovación y responsabilidad social.

VISIÓN

Protegemos y damos tranquilidad a nuestros clientes a través de soluciones personalizadas

NUESTRA EMPRESA, NUESTRO EQUIPO

DIRECTORIO

José Luis Camacho Miserendino	PRESIDENTE
Aldo Ronald Cavero Ramos	PRIMER VICEPRESIDENTE
Jean Pierre Antelo Dabdoub	SEGUNDO VICEPRESIDENTE
Roger Mario Justiniano Paz	SECRETARIO
Yasminka C. Marinkovic de Jakubek	TESORERA
Ricardo Anglarill Serrate	DIRECTOR VOCAL TITULAR
Antonio Hurtado Peredo	DIRECTOR VOCAL TITULAR
Luis Alvaro Toledo Peñaranda	DIRECTOR TITULAR INDEPENDIENTE
Rodolfo Ribera Alcántara	SÍNDICO TITULAR
Ismael Serrate Cuéllar	SÍNDICO SUPLENTE

EJECUTIVOS

Jorge Hugo Parada Méndez	**Gerente General**
René Dario Mostajo Otasevic	**Gerente Nacional de Operaciones**
José Carlos Méndez Roca	**Apoderado Legal**
María Elena Arévalo Guzmán	**Gerente Nacional de Banca Seguros y Masivos**
Jorge Alejandro Paz Vargas	**Gerente Nacional Comercial**
Emilio Bernardo Toro Silva	**Gerente Regional Cochabamba**
Jenny Danitza Caprirolo Olmos	**Gerente Nacional Administrativo Contable**
Diego Zalles Martinez	**Gerente de Proyecto Core**
Juan Daniel Saucedo Borenstein	**Gerente Proyecto Prepaga**
Gustavo Adolfo Álvarez Mendoza	**Gerente de Operaciones Proyecto Pre-paga**
Cecilia Beatriz Justiniano Aguilera	**Gerente de Experiencia al Cliente**
Mariana Jauregui Quevedo	**Gerente Regional La Paz**
Rubén Alfredo Roncal Rendón	**Gerente Regional Sucre**
Humberto Javier Guzmán Aguirre	**Gerente de Occidente**
Marcelo Raphael Herrera Seleme	**Gerente Regional Tarija**
Daniel Ricardo Chávez Caldera	**Gerente Regional Beni**

STAFF

- Juan Pablo Ariscain Bernini — **Auditor Interno**
- Nicolás Gutiérrez Miserendino — **Asesor Legal**

NÓMINA DE ACCIONISTAS

Accionistas	Cantidad de Acciones	Porcentaje
• Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1,304,487	99.999540%
• José Luis Camacho Miserendino	3	0.000230%
• Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%
TOTALES	**1,304,493**	**100.000000%**

CARTA DEL PRESIDENTE

Santa Cruz, 18 de marzo de 2023

Estimados Accionistas:

Me es grato someter a consideración de ustedes la Memoria Anual del Directorio, conteniendo las principales cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio concluido al 31 de diciembre de 2022.

ANÁLISIS DE LA ECONOMÍA

Iniciaremos realizando una valoración de lo que implicó este 2022 para la economía. Según la edición más reciente del informe de Perspectivas económicas mundiales del Banco Mundial, el crecimiento global se desaceleró marcadamente debido a factores como la Guerra entre Ucrania y Rusia; efectos inflacionarios en muchos países, aparejados con economías altamente endeudadas; e iniciativas de política monetaria que han elevado de forma paulatina las tasas de interés.

Además, durante el año todavía se sintieron los rezagos de la pandemia, que ha seguido representando un riesgo por focos de contagio como el de China y otros posibles rebrotes; lo que hace que se mantenga una extrema prudencia en las proyecciones económicas en un contexto de tensiones geopolíticas.

Nuevos eventos de impacto global, como los previamente comentados, podrían ocasionar severos daños a la economía de los países, generando una potencial recesión; la cual sería un evento único, ya que por primera vez en más de 80 años se presentarían dos crisis mundiales en una misma década. Según las estimaciones del Banco Mundial, se prevé que la economía global crecerá solo un 1,7% en 2023 y un 2,7% en 2024, lo que anticipa una desaceleración generalizada.

Según declaraciones de David Malpass, presidente del Grupo Banco Mundial, los países emergentes y en desarrollo se enfrentan a un período de varios años de crecimiento lento impulsado por una pesada carga de la deuda y escasas inversiones; al mismo tiempo, el capital mundial es absorbido por las economías avanzadas que enfrentan niveles de deuda pública extremadamente altos y tasas de interés crecientes.

El bajo nivel de crecimiento y de inversión empresarial agravará los retrocesos en materia de educación, salud, pobreza e infraestructura, que ya son devastadores, así como las crecientes demandas derivadas del cambio climático.

Las presiones inflacionarias, por su parte, han conducido a los bancos centrales a retirar los estímulos monetarios y aumentar las tasas de interés de política monetaria a mayor velocidad e intensidad que lo previsto a comienzos de año.

Los países de América Latina y el Caribe afrontaron un panorama económico y social muy complejo en 2022. Junto a un mal desempeño del crecimiento económico, hubo fuertes presiones inflacionarias, bajo dinamismo en la creación de empleos, caídas de la inversión y crecientes demandas sociales.

Factores geopolíticos, sociales y económicos han provocado que en nuestra región y en gran parte del mundo se tenga un menor dinamismo económico, encarecimiento y menor disponibilidad de alimentos y combustibles; situaciones que han provocado presiones inflacionarias que ya venían arrastrando nuestras economías a causa de los choques de oferta provocados por el Covid-19.

Según la CEPAL, este escenario de incertidumbre sobre la dinámica del crecimiento, la inflación mundial y la respuesta de política monetaria en las economías desarrolladas, han aumentado la volatilidad de los mercados financieros, encareciendo de esta forma el acceso al crédito, perjudicando a los países latinoamericanos.

Si bien el alza del precio de las materias primas beneficia a países como Bolivia, que se caracterizan por ser exportadores de bienes primarios, particularmente ligados a la cadena de hidrocarburos y alimentos, en general la región proyecta una caída del 7% de los términos de intercambio de productos básicos.

En el caso de América del Sur y de nuestro país el efecto es mixto, por cuanto algunos países son productores de petróleo, de manera que se benefician del mayor precio, pero al mismo tiempo importan productos refinados, que se transan en la actualidad a un costo más elevado.

En todo caso, esta situación particular de mejoramiento de los precios de los principales commodities ha hecho posible un crecimiento estimado de 3,6% en América Latina y el Caribe en este 2022, según el Banco Mundial. Sin embargo, en vista del endurecimiento de las condiciones financieras mundiales, se proyecta que el crecimiento se desacelere a 1,3% en 2023 y recupere ligeramente a 2,4% en 2024.

Asimismo, la región presenta la inflación más alta registrada en dos décadas, que se prevé remitirá gradualmente gracias a las contundentes medidas adoptadas por los bancos centrales de la región.

En cuanto al sector asegurador, este creció un 15% llegando casi a USD 888 millones de facturación. El incremento mas importante estuvo en el segmento de Vida que crece un 24% y el de generales creció un 7.6%.

El crecimiento en vida fue impulsado por seguros masivos que tuvo un incremento del 64%, por productos vendidos de forma voluntaria en el sector bancario especialmente.

El ramo de desgravamen creció 25% fruto de un ajuste de las tasas de mercado, resultante de la alta siniestralidad ocurrida durante la pandemia.

Finalmente, respecto a nuestro país, varios indicadores macroeconómicos han sido favorables en 2022. Según datos oficiales, el crecimiento de la gestión ronda el 4%, pese al escenario internacional adverso. A decir del gobierno, este resultado pudo ser mejor pero se vio ralentizado por conflictos sociales y factores climáticos que principalmente afectaron la producción de alimentos.

La economía cerró con una inflación cercana al 3.1%, una de las más bajas de la región; la liquidez del sistema financiero rebasó los Bs 10.000 MM; hubo un saldo positivo de la balanza comercial mayor a USD 700 MM, con exportaciones superiores a USD 12.500 MM e importaciones cercanas a USD 11.800 MM; además de unas remesas familiares récord por USD 1.285 MM.

En cuanto a las exportaciones, si bien siguieron teniendo protagonismo las extractivas y no renovables, como hidrocarburos y especialmente minerales, que sumaron un 70% del total, las exportaciones no tradicionales crecieron, en especial soya y sus derivados, lo que aportó más valor agregado y empleo.

Sin embargo, distintos analistas coinciden en que el país está entrando también, como el entorno regional y global, en desaceleración económica. El crecimiento en 2022 no alcanzó la meta inicialmente trazada del 5,1%; la mora bancaria llegó a 2,2%, su punto más alto en muchos años, junto a una elevada reprogramación de créditos hasta un 19% del total de la cartera; mientras que las exportaciones crecieron a menor ritmo.

Un indicador que corrobora este análisis es la valoración de los Bonos Soberanos del Tesoro de Bolivia en el exterior.
El mayor problema estuvo relacionado con la principal fuente de ingresos del país, el gas. Aunque su precio internacional se elevó, los ingresos por exportarlo cayeron y el contrato con Argentina se redujo en dos años, esto debido a la baja en la producción y las reservas por la falta de exploración.

Además, los gastos en importaciones aumentaron, por efecto precio y volumen, en especial en combustibles, que siguen subvencionados; lo cual ocasiona un déficit fiscal y fuga de divisas de nuestras RIN; que a diciembre de 2022 llegan apenas a USD 3.939 MM, 20% menos que un año antes; de este total, sólo USD 702 MM son divisas.

Por otra parte, la economía informal continuó creciendo. El contrabando ya representa el 7,6% del PIB y su actividad enmascara, según los analistas, elevados índices de subempleo y desempleo y contribuye a aliviar la presión inflacionaria, que estaría reprimida por el tipo de cambio fijo, los subsidios y control de precios.

Existen, por tanto, indicadores positivos y otros preocupantes. En este marco, según lo establecido en el Programa Fiscal-Financiero 2023, el Gobierno nacional proyecta para 2023 un crecimiento económico de 4,86%, un déficit fiscal de 7,49% y una inflación del 3,28%.

RESULTADOS DE LA EMPRESA

A continuación, les presento algunos de nuestros principales indicadores de gestión:

Aspectos Cuantitativos

- La **producción neta de anulación** “PNA” lograda en la gestión 2022 fue de Bs 777.7 (USD. 113.4MM) que comparada con la obtenida el 2021 de Bs 732.4 MM (USD

106.8 MM), significó un incremento del 5.8%, originado principalmente por los ingresos generados por la Línea Corporativa.

- El **Índice de siniestralidad** promedio total de la cartera alcanzó el 49%, (2021 fue 72%), que ha bajado respecto al año anterior debido a la baja de casos de salud reportados por la Pandemia y los efectos del Covid-19.

- El **Resultado Técnico Neto** para la gestión 2022 fue de Bs 261.3 MM (USD. 38 MM) que representa un incremento del 11% respecto al año anterior que fue de Bs 230 MM (USD 33.5 MM).

- **Las Inversiones** generaron **ingresos financieros** netos por alrededor de Bs 2.0 MM (USD 0.3 MM), que aportaron al resultado de la gestión.

- El total de la compañía se encuentra en Bs 247.9 MM (USD 36.1 MM), como fruto de los aportes de capital de la gestión y la utilidad generada.

- La **utilidad** obtenida en la presente gestión es de Bs 12.9 MM (USD. 1.9 MM), monto superior al obtenido la gestión pasada, que fue de Bs 8.7 MM (USD 1.3 MM).

- El **Índice de rentabilidad** sobre el patrimonio neto (ROE) alcanzó el 5.5%; La rentabilidad con relación a los activos (ROA) fue de 1.3%

- El **Margen de solvencia** al cierre de la gestión alcanza los Bs 110.5 MM (USD 16.1 MM) y representa 2.08 veces su patrimonio técnico, con el cual la compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.

ASPECTOS CUALITATIVOS SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.

En el año 2022 se desarrollaron las siguientes tareas:

1. En referencia al Sistema de Gestión de Calidad y se cuenta con la certificación de la **Norma ISO 9001: 2015** para la compañía avalada por el ente de certificación TÜV RHEINLAND.
   - Nacional Seguros Vida y Salud S.A recibió la **auditoría de 1° seguimiento** y mantiene la certificación desde el año 2007.

2. Para la mejora continua se sostienen dentro de la organización buenas prácticas de la metodología Lean Six Sigma.

3. En lo que respecta a la planificación, se realizó el seguimiento a la ejecución del plan estratégico 2022-2026, además se incorporaron tableros de control en la herramienta de BI para los indicadores estratégicos. Se continúa con las herramientas de Balance Score Card como seguimiento permanente de los objetivos trazados y lienzos CANVAS para la definición del modelo de negocios.

4. Se cuenta con un software de gestión de calidad que promueve la eficiencia en el manejo de la información

documentada, tratamiento de hallazgos y gestión de riesgos.

5. Como organización se continúa apostando por la transformación digital, las iniciativas son lideradas por el comité de Transformación Digital compuesto por equipos multidisciplinarios que trabajan de acuerdo al ROADMAP de trazado.

Tecnología: Durante la gestión 2022 se avanzó en el proyecto del nuevo Core de Seguros, trabajando específicamente en la Fase 1 que abarca la implementación de los procesos transversales y el ramo de Salud. Al cierre de diciembre la Fase 1 del proyecto cuenta con un 55% de avance y se tiene planificado concluir la misma hasta finales de Julio 2023. Así mismo se tiene previsto que la Fase 2 (Productos de vida) inicie en agosto del 2023 y finalice su implementación hasta julio de 2024.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

Nuestro compromiso se va fortaleciendo en torno a las personas y a la humanización de nuestra RSE. Estamos comprometidos con las personas y sus necesidades, por lo cual, estamos desarrollando proyectos y tendiendo puentes que contribuyen a mejorar la calidad de vida y crear oportunidades para las personas que están en grupos vulnerables y de riesgo.

Priorizamos nuestro trabajo en salud, educación, deportes y desarrollo social, poniendo especial atención en niños, jóvenes y mujeres.

Nuestro propósito como equipo, que involucra a toda la estructura organizacional, es hacernos parte y cargo de aquello que esté a nuestro alcance y desde diferentes posiciones, gestiónando recursos en las líneas gerenciales y también incorporando a todos como voluntarios, Somos una comunidad que va más allá de la solidaridad, creemos en generar conexiones que puedan influir positivamente en las personas y su futuro.

Apoyo a pacientes con cáncer, a los bancos de sangre, seguros para grupos de riesgo, salud y prevención, apoyo al deporte y a programas para el acceso al agua potable, son algunas de las acciones que hemos desarrollado en 2022. Estas líneas de trabajo continuarán en 2023, con la premisa de lograr su sostenibilidad.

SALUD

En 2022, continuamos apoyando al Instituto Oncológico del Oriente Boliviano con la dotación y funcionamiento de 60 puertos “port a cath”, que evitan las punciones repetidas a la hora de administrar los medicamentos necesarios en pacientes pediátricos que reciben tratamientos prolongados de quimioterapia.

Este catéter subcutáneo es un dispositivo de acceso venoso central de larga duración, que permite acceso rápido y permanente al sistema vascular, mejorando la calidad de vida del paciente.

PROMOVEMOS LA DONACIÓN DE SANGRE

La compañía continuó trabajando en alianza con los bancos de sangre de cinco ciudades capitales, con el objetivo de promover una cultura de donación altruista de sangre y que se traduce en una serie de campañas informativas masivas para incentivar esta práctica.

Asimismo, se gestiónan campañas y colectas externas, con las medidas de calidad y bioseguridad necesarias, donde las instituciones de salud proveen el personal, materiales, insumos y reactivos.

Este proyecto se lleva adelante en Santa Cruz, Tarija, Sucre, La Paz y Trinidad, y busca contribuir a mejorar la salud de la población, además de impulsar la solidaridad a través de un acto altruista como es la donación de sangre y la posibilidad de que las personas puedan ayudar a otras a recuperar la salud.

BENEFICIARIOS
1.000 personas

EDUCACIÓN

En 2022 avanzamos en las actividades que desarrollamos en el marco de convenios con diferentes universidades del país: Unifranz, Universidad Domingo Savio (UPDS), Universidad Autónoma Gabriel René Moreno, Salesiana (UAGRM), Universidad Técnica de Bolivia (UTB) y Universidad Privada de Santa Cruz (UPSA).

El objetivo es apoyar la formación de los futuros profesionales a través de pasantías, capacitaciones y otras acciones que se detallan a continuación.

FINANZAS SEGURAS

Capacitación en finanzas a emprendedores, jóvenes y públicos específicos a través de la plataforma App-Credit. En ese marco, se desarrolló el proyecto Innovando para el Futuro, para lo cual se firmó un convenio con la Universidad Salesiana y el Grupo Nueva Economía, que permitió la formación de 1.200 estudiantes.

El proceso de capacitación les permitió desarrollar un modelo

de negocio e identificar una oportunidad de emprendimiento. Los resultados son muy satisfactorios, pues el 80% de los participantes salió con un proyecto definido.

Este programa ha beneficiado a jóvenes de todo el país, tanto en el área urbana como rural, con un impacto de enorme valor y que, de acuerdo a los responsables, dará pie a importantes cambios en el futuro.

BENEFICIARIOS
1.200 estudiantes

DESARROLLO SOCIAL

MI PRIMER EMPLEO

Todas las empresas del grupo NAVI continúan ofreciendo espacio para que los estudiantes universitarios y profesionales junior puedan realizar pasantías o ser contratados por periodos definidos. Esto ha sido posible en el marco de convenios con diferentes universidades como la Domingo Savio, Unifranz, Gabriel René Moreno y Utepsa.

El objetivo es abrir estos espacios a los jóvenes de todos los segmentos de la sociedad, de manera que puedan tener las mismas oportunidades en el inicio de su vida laboral.

EMPRENDEDORES Y MÁS

El Grupo NAVI impulsa la capacitación de los jóvenes y de grupos específicos. A través del programa Emprendedor Seguro, hace énfasis en finanzas, marketing digital y legislación, para lo cual se integra el trabajo voluntario de los miembros del Grupo NAVI y las alianzas con las diferentes universidades.

El programa Vendedor Seguro, también en alianza con las universidades, convoca a los interesados en desarrollar habilidades y conocimientos en el área de seguros, para que puedan integrarse a la fuerza de ventas del sector.

Además, hay una alternativa técnica para quienes desean desarrollarse como técnicos en seguros, para lo cual la organización ha suscrito un convenio con el Instituto de Formación y Capacitación Laboral (Infocal).

BENEFICIARIOS
Emprendedor Seguro: 200
Vendedor Seguro: 200
Técnico en seguros: 200

DEPORTES

ACADEMIA TAHUICHI

La compañía tiene una alianza estratégica con la Academia de Fútbol “Tahuichi Aguilera” para que sus pequeños y jóvenes deportistas estén protegidos contra cualquier accidente, además de ofrecer diferentes pólizas de seguro con precios especiales, pensadas con el objetivo de que se preparen mejor y continúen siendo exitosos deportistas y representantes a nivel regional, nacional e internacional.

Esta alianza, que también contempla un aporte para el funcionamiento de la institución, se da en el marco de tres de los pilares fundamentales de la RSE del grupo empresarial, como son salud, educación y deporte, ya que la Academia Tahuichi suma a la formación deportiva, el incentivo para la adopción de hábitos saludables y el inculcarles valores que les servirán para toda la vida.

BENEFICIARIOS
450 niños y jóvenes.

DEPORTISTAS INDEPENDIENTES

NAVI apoyó con material a diferentes deportistas, con el objetivo de que pueda participar en eventos nacionales e internacionales. Aquilino Gutiérrez es un deportista especial y ha encontrado en el grupo el soporte para continuar desarrollando su actividad.

Este ganador de la Victoria Alada en cuatro ocasiones, pudo viajar a Sao Paulo y competir en una carrera en silla de ruedas, donde obtuvo el primer lugar. El reconoce el aporte del Grupo NAVI al apoyar a deportes diferentes a los tradicionales.

BENEFICIARIO
1 persona

CALIFICACIÓN DE RIESGO

Nacional Seguros Vida y Salud S.A., mantiene una Calificación de Riesgo de AA3, calificación emitida por AESA Ratings (Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings) que indica que la compañía goza de una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de siniestros en los términos y plazos pactados.

La calificadora de riesgo Moody's local PE Clasificadora de Riesgo S.A (Firma miembro de Moody's Latin América) emite una Calificación de Riesgo de A1 basada en que la compañía presenta una buena capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.

RETOS GESTIÓN 2023

Luego de un exhaustivo análisis del equipo gerencial y con la premisa de cumplir con los objetivos fijados en la planificación estratégica, la alta gerencia de la compañía definió los siguientes objetivos para la gestión 2023:

a. Acrecentar la rentabilidad sobre el patrimonio ROE exigida por los accionistas.

b. Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios individuales generados por la fuerza de ventas en todo el país.

c. Potenciar el crecimiento y sostenibilidad de los negocios a traves de sponsor generados por la línea de negocios masivos en todo el país.

d. Implementar el Core único de Negocios definido y aprobado por Directorio.

e. Propiciar la implementación de nuevos negocios mediante la venta de seguros prepago de Salud.

f. Iniciar el proceso de transformación digital de la compañía revisando entre otras cosas el Norte de la Planificación Estratégica futura.

Me despido ratificando el compromiso de la compañía con nuestros distinguidos clientes, ya que por ellos tenemos la responsabilidad y obligación de mantener altos estándares de atención y calidad en el servicio brindado.

Finalmente, y a nombre del Directorio del Grupo Empresarial que presido; agradezco a nuestros accionistas, asesores, ejecutivos, trabajadores y colaboradores, por el esfuerzo, entrega y dedicación brindada a lo largo de la gestión 2022.

Dr. José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

INFORME DEL DIRECTORIO

Señores accionistas:

Me es grato someter a consideración de la Asamblea General de Accionistas, la Memoria Anual de Actividades de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., así como los Estados Financieros correspondientes a la gestión que concluyó el 31 de diciembre de 2022, auditados por la firma KPMG S.R.L.

ASPECTOS GENERALES

Utilidad

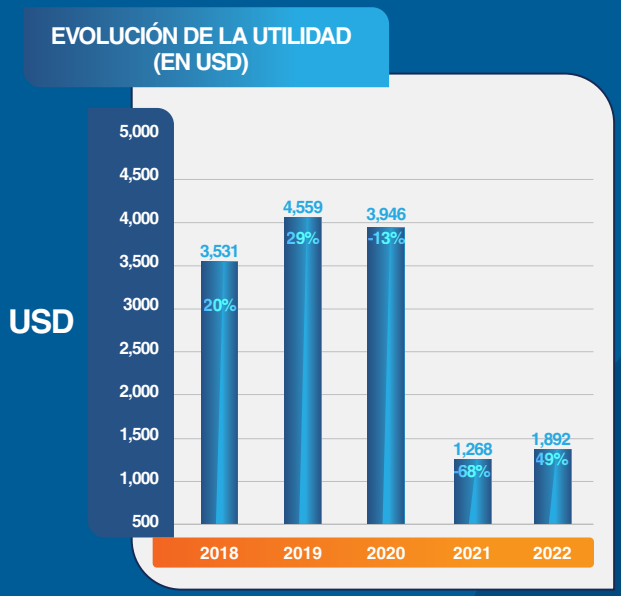

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El resultado del ejercicio económico de la gestión 2022 finalizó en Bs 12.9 MM (USD. 1.9 MM), que significa un incremento del 49% al resultado de la gestión anterior, principalmente por un incremento del 6% en la producción y una caída en la siniestralidad producto de la disminución de casos por Covid - 19.

RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO

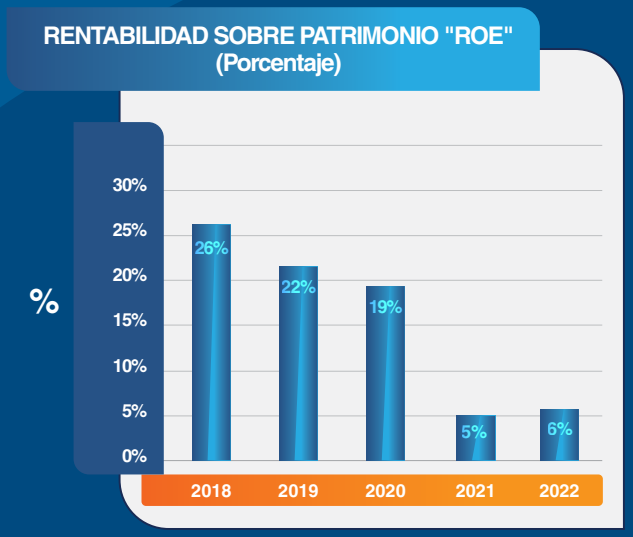

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Como resultado de la utilidad de la gestión 2022, el índice de rentabilidad sobre el patrimonio (ROE) alcanzó el nivel de 6%, porcentaje superior al obtenido la gestión 2021 (5%).
El **Valor de las acciones** de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. ha cerrado la gestión 2022 con Bs 133.11 (USD 19.40) importe superior al obtenido en el 2021 que fue de Bs 115.60 (USD. 16.85)

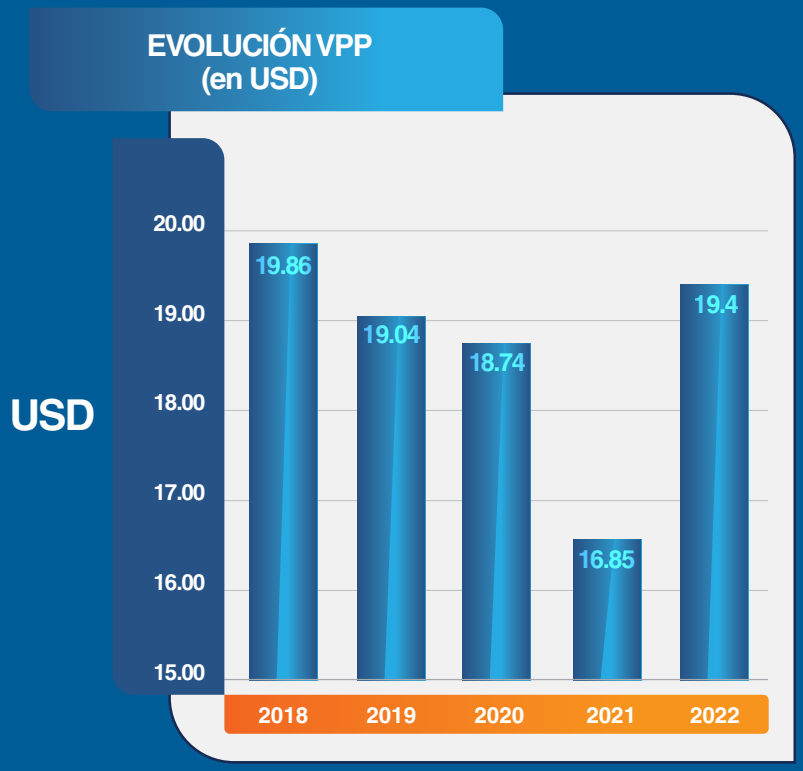

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

MERCADO

La compañía al cierre del 2022 cuenta con un Market Share del 26% de la Producción Neta de Anulación del Mercado de Seguros de Personas en el país (fuente APS) que la posiciona entre las mejores compañías del país.

Este indicador ratifica la confianza del mercado boliviano hacia nuestra compañía.

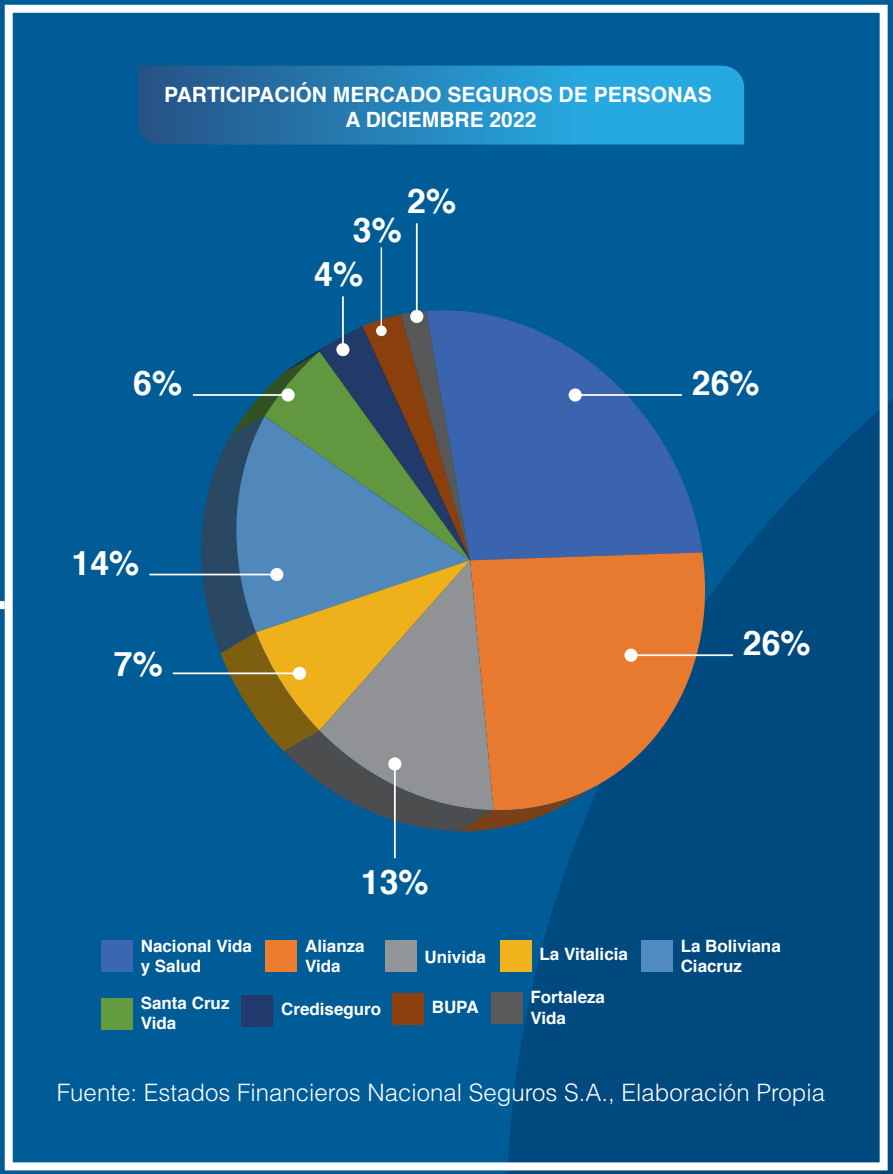

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

PLAZA COMERCIAL

La compañía mantiene presencia en los nueve departamentos del país, con oficinas en las ciudades capitales, una agencia en Montero, una sucursal en Santa Cruz y durante la gestión 2022 se abrió una sucursal en Riberalta, Beni.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En la gestión 2022, la compañía paso satisfactoriamente la auditoría de seguimiento realizada por la compañía Alemana TUV Rheinland filial Argentina para mantener el Sistema de Gestión de Calidad a la Norma ISO 9001 versión 2015.

RESPALDO REASEGURADOR

Durante la gestión 2022, hemos continuado con el respaldo de tres reaseguradores de primer nivel mundial, como son:

Munich Re, GENRE y Arch Re, tres de los cinco principales reaseguradores del mundo, mismos que respaldan nuestros productos de las líneas de negocios de seguros de Vida y seguros de Salud.

INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS 2022

La **producción neta de anulación** (PNA) alcanzada en la gestión 2022 fue de: Bs 777.68 MM (USD 113.4 MM), es decir creció 6%, ya que la producción de 2021 fue de: Bs 732.41 MM (USD 106.8 MM). A continuación, citamos la evolución de la producción de la compañía en los últimos 5 años:

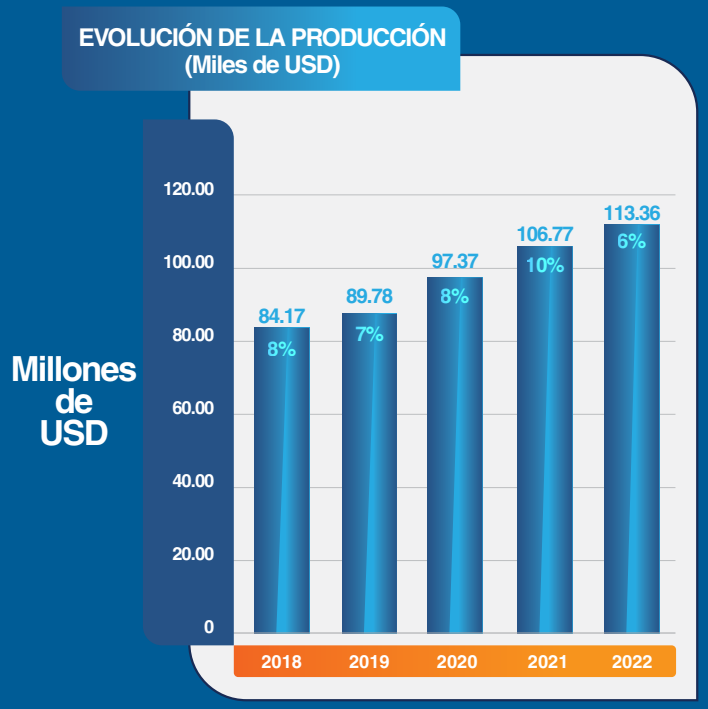

Fuente: Elaboración Propia

El crecimiento de la PNA en términos monetarios fue originado por el crecimiento del ramo Desgravamen Hipotecario.

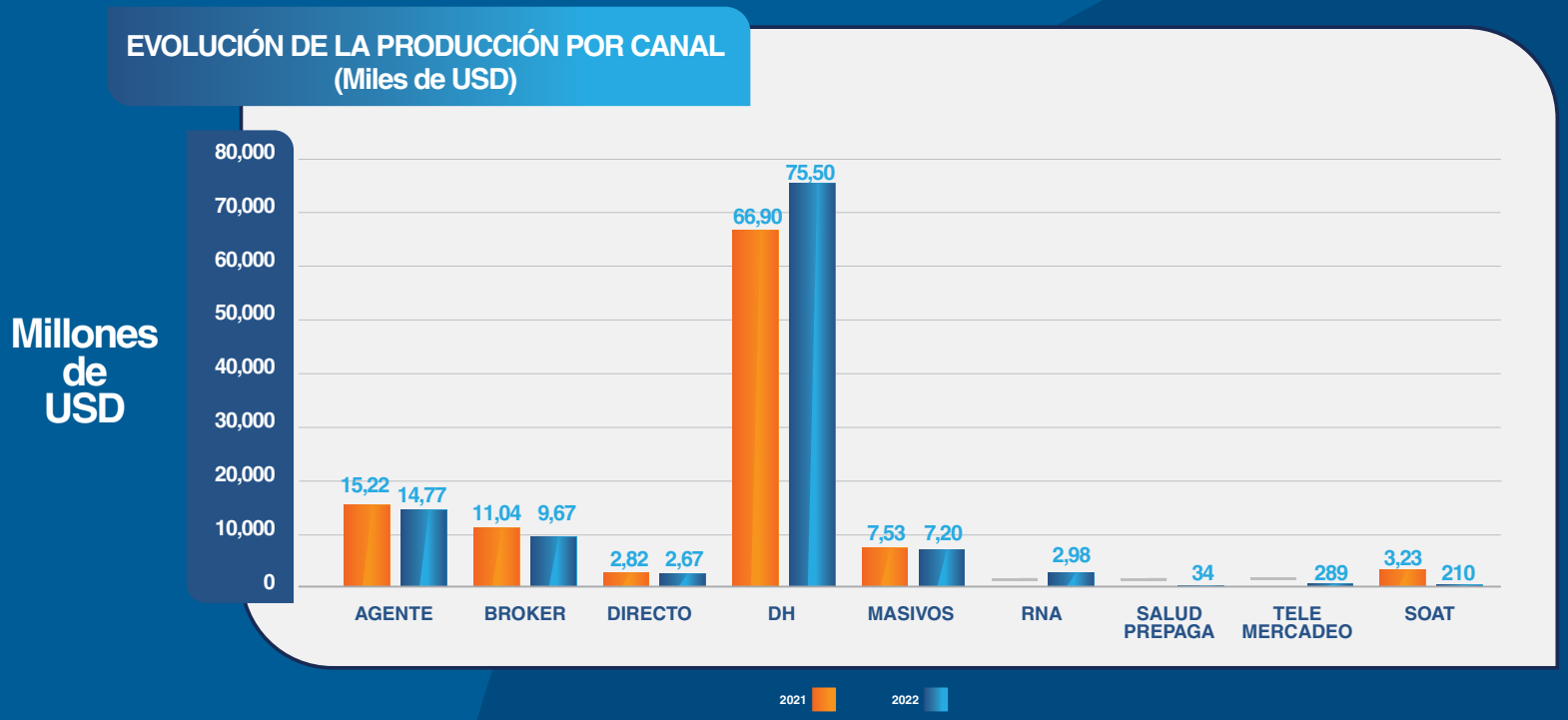

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En cuanto a la **composición de cartera** de productos por ramo, la compañía presenta la siguiente composición: Desgravamen Hipotecario 69 %, Vida Individual 15%, Salud 14%, RNA (SOAT) 3%, Vida Grupo 3%, Accidentes Personales 2%.

COMPOSICIÓN DE CARTERA DE PRODUCTOS A DICIEMBRE 2022

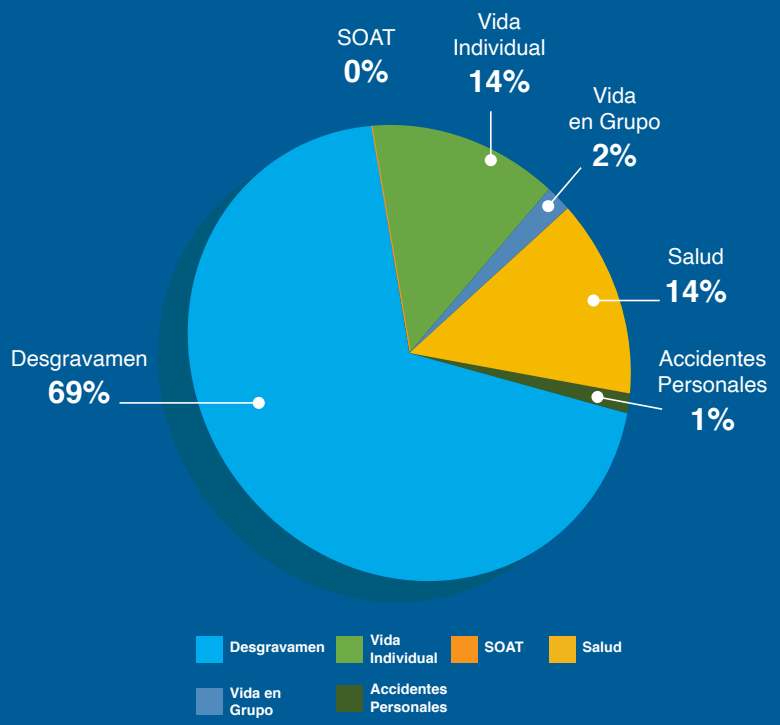

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En cuanto a la **Producción Neta de Reaseguro**, se refleja claramente que ha existido un aumento del 4% en la gestión 2022 (Bs 572.6 MM equivalentes a USD 83.5 MM) con relación a la gestión 2021 (Bs 549.4 MM equivalentes a USD 80.1 MM); aspecto que muestra el fortalecimiento de la empresa en la retención del riesgo a cuenta propia (74% respecto a PNA), situación que genera mayor margen a la compañía.

PRODUCCIÓN NETA DE REASEGURO

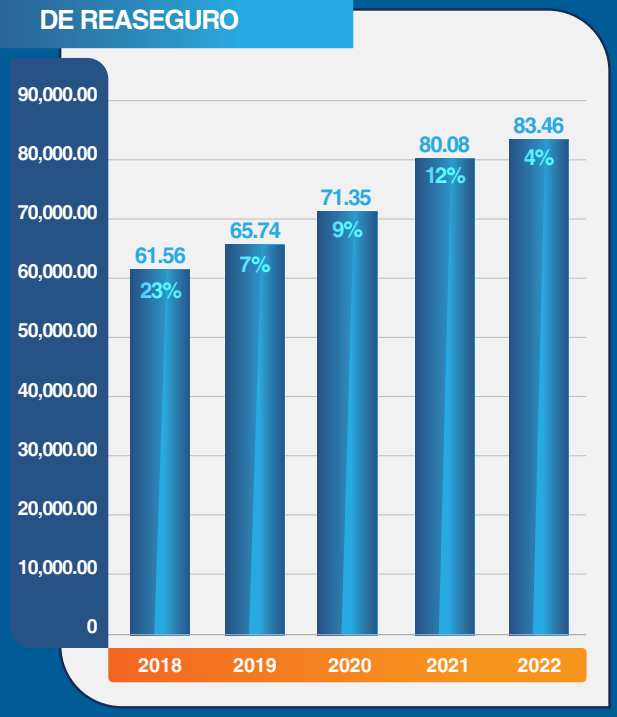

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

A continuación, citamos la composición de la producción Neta de Reaseguro por Ramo:

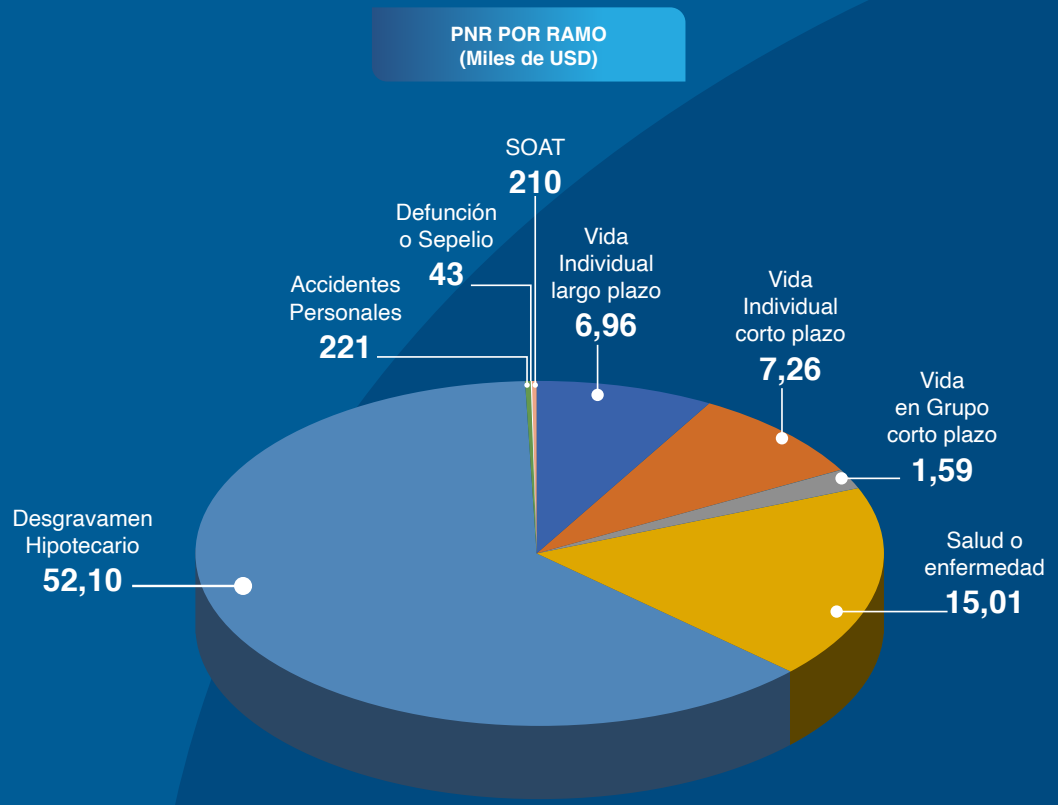

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El ratio de siniestros pagados respecto a la producción neta de anulación alcanzó un 49%, porcentaje menor a la gestión 2021.

A continuación, citamos los Siniestros Pagados al 31 de diciembre 2022 por ramo en dólares americanos:

RAMO	PARTE COMPAÑÍA	PARTE REASEGURO	TOTAL LIQUIDADOS
Vida Individual de Largo Plazo	1,053,992	0	1,053,992
Vida Individual de Corto Plazo	2,254,404	0	2,254,404
Defunción o Sepelio Corto Plazo	5,831	0	5,831
Vida en Grupo de Corto Plazo	1,652,256	0	1,652,256
Salud o Enfermedad	9,563,415	0	9,563,415
Desgravamen Hipotecario Corto Plazo	27,558,221	11,358,374	38,916,595
Accidentes Personales	224,980	650,414	875,393
Salud Prepaga	3,150		3,150
Accidentes de Tránsito	951,248	0	951,248
TOTAL	**43,267,496**	**12,008,788.21**	**55,276,284**

En cuanto a las reservas técnicas citamos lo siguiente:

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

a. **Reservas Técnica de Seguros:** tiene un incremento del 7% con relación a la gestión pasada; de Bs 228.4 MM (USD 33.3 MM) en el 2021 a Bs 243.8 MM (USD 35.4MM) en el 2022.

Desglosando las Reservas Técnicas de Seguros por Ramo, su composición al 31 de diciembre 2022 es la siguiente: 85% en Vida Individual Largo Plazo, 9% en Salud o Enfermedad,

1% en Vida Grupo, 3% en Vida Individual Corto Plazo, 1% en Accidentes Personales y 0.01% en Defunción y Sepelio.

Las Reservas Técnicas de Seguros se encuentran conformadas por:

- Reserva de Riesgo en Curso por Bs 35.3 MM (USD. 5.2 MM)
- Reserva Matemática, misma que a su vez se desglosa en: por Bs 208.4 MM (USD. 30.4 MM)

Bs 208.4 MM (USD. 30.1 MM) de Reservas Matemáticas
Bs 1.6 MM (USD 0.2 MM) de Reservas Financieras.

b. Reservas Técnica de Siniestros: Decrecieron un 46% con relación a la gestión pasada, de Bs 31.1 MM (USD 4.5 MM) en 2021, a Bs 16.9 MM (USD 2.5 MM) en 2022.

La composición de las Reservas Técnicas de Sinestros es la siguiente: 78% Desgravamen Hipotecario, 6% Vida en Grupo, 11% Vida Individual corto Plazo, 5% Vida Individual largo Plazo y 0.8% Accidentes Personales.

Los Siniestros Reclamados por Liquidar para la gestión 2022 a cargo de la compañía se encuentran conformados en 70% por Desgravamen Hipotecario, 7% en Vida Individual Largo Plazo, 14% en Vida Individual corto Plazo, 8% Vida en Grupo, 1% en Accidentes Personales.

El resultado técnico neto de Reaseguro para la gestión 2022 alcanzó los Bs 261.3 MM (USD 38.1 MM), representando el 46% de la producción neta de anulación.

EVOLUCIÓN DE RESULTADO TÉCNICO NETO DE REASEGURO (Miles de USD)

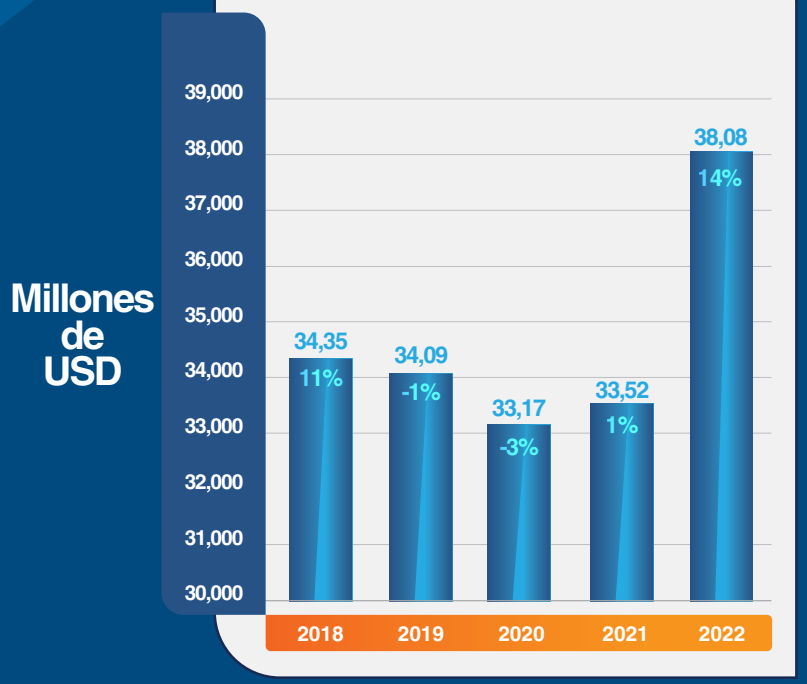

Fuente: Elaboración Propia

Las inversiones admisibles de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. alcanzaron los Bs 393.2 MM (USD 57.3 MM), con un 3% de incremento con respecto al 2021, y generaron un excedente de Bs 15.2 MM (USD 2.21 MM) con respecto a los recursos de Inversión Requeridos que alcanzaron la suma de Bs 378.0 MM (USD 55.1 MM).

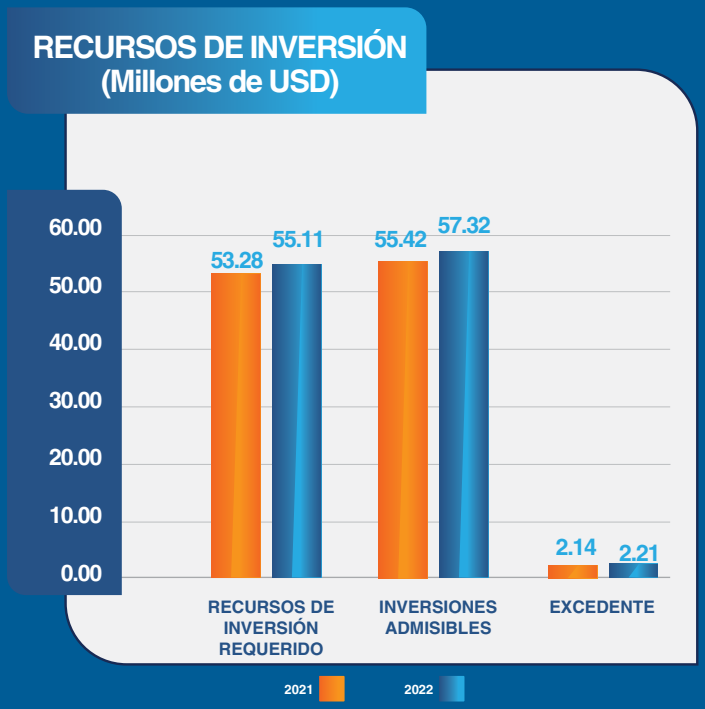

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

A continuación, citamos el detalle de las inversiones admisibles al 31 de diciembre 2022:

Inversión Admisible	Bs	USD
Títulos, valores, renta fija y renta variable	220,722,901	32,175,350
Bienes Raíces	113,409,000	16,531,924
Disponibilidades bancarias admisibles	56,704,500	8,265,962
Préstamos con garantía pólizas de vida	2,366,908	345,030
Total Inversiones Admisible	**393,203,309**	**57,318,267**

Las inversiones generaron ingresos netos (Producto de Inversión) por Bs 2.1 MM (USD 0.3 MM); monto que representa una contribución al resultado de esta gestión.

El **Patrimonio** total de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. asciende a Bs 247.9 MM (USD 36.1 MM) mayor al del 2021 que era de Bs 189.4 MM (USD 27.6 MM)

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

El **Margen de Solvencia (MS)** al cierre de la gestión 2022, alcanzó a Bs 110.5 MM (USD 16.1 MM) y el Patrimonio a Bs 247.9 MM (USD 36.1 MM), con los cuales la compañía cumple ampliamente los niveles de solvencia establecidos por Ley.

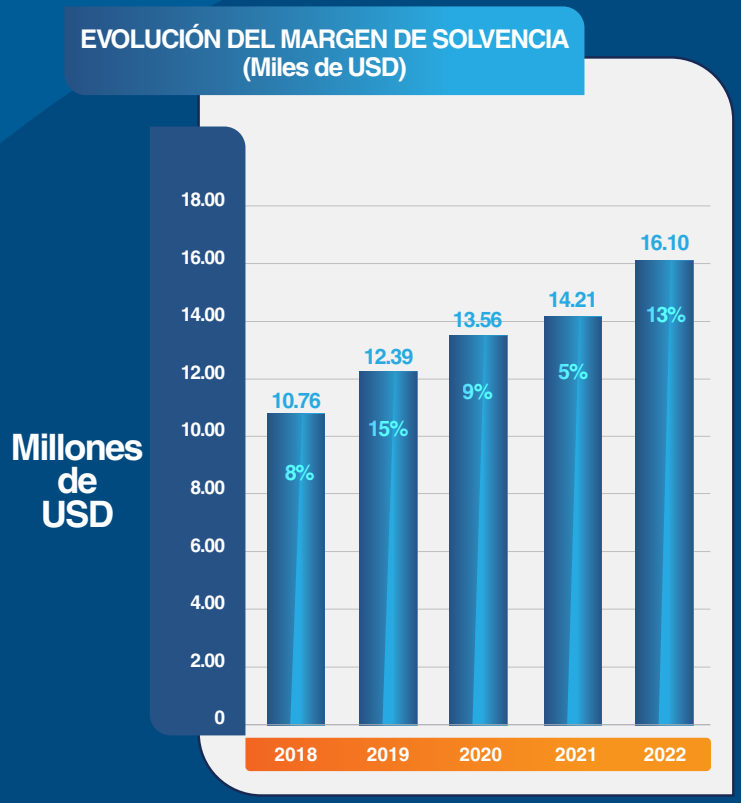

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

En lo que respecta al **Requerimiento mínimo de capital**, indicador que se obtiene relacionando el Patrimonio con el Margen de Solvencia, tenemos a bien indicar que, al cierre de la gestión 2022 este se encuentra en 2.08; ratio que demuestra que la compañía cuenta con suficiente capital respecto del mínimo que necesita para operar en el mercado nacional.

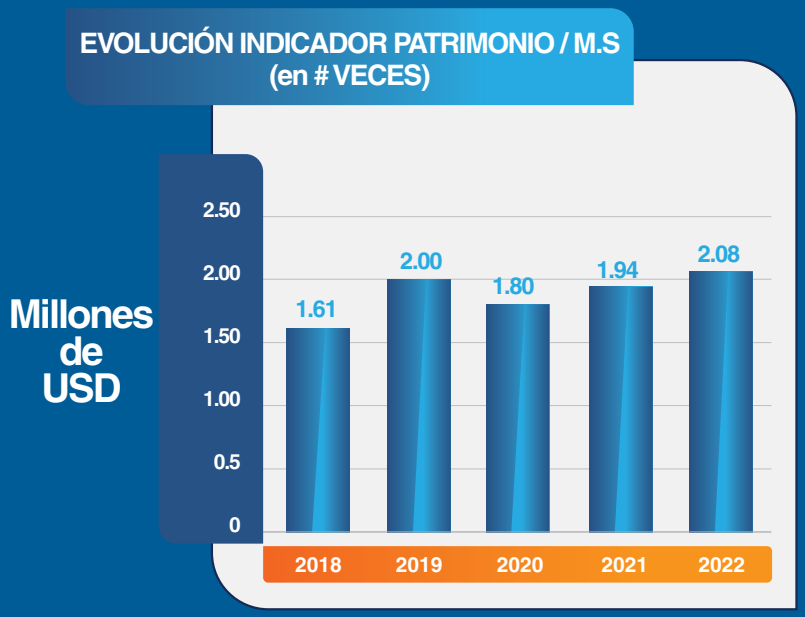

Fuente: Estados Financieros Nacional Seguros S.A., Elaboración Propia

Finalmente, y en representación del Directorio que presido, quisiera agradecer a los ejecutivos y empleados que conforman el equipo de trabajo de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., quienes con su esfuerzo y colaboración aportan al crecimiento de nuestra empresa.

Brindar un reconocimiento especial a los Corredores de Seguros (Brokers), Agentes de Ventas y Reaseguradores por la confianza depositada en la compañía.

Un especial agradecimiento a nuestros clientes por la confianza depositada en nosotros.

Señores Accionistas, concluyo el presente informe con la satisfacción de haber cumplido con las metas propuestas para la gestión 2022.

Dr. José Luis Camacho Miserendino
Presidente del Directorio

INFORME DEL SÍNDICO

Santa Cruz, 18 de marzo de 2023

Señores
DIRECTORES Y ACCIONISTAS DE
NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.
Presente. -

Dando cumplimiento a las disposiciones legales señaladas en el Artículo 335, Inc. 5 del Código de Comercio y a lo señalado en los Estatutos Sociales de "Nacional Seguros Vida y Salud S.A.", nos cumple presentar a la Junta General Ordinaria de Accionistas, el informe correspondiente a los resultados obtenidos en el ejercicio al 31 de diciembre de 2022.

Hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.

Hemos llevado a cabo visitas continuas a la empresa para la evaluación del funcionamiento técnico, administrativo, y comercial de la compañía; hemos verificado que los actos de los ejecutivos y el personal operativo han estado enmarcados dentro de las normas legales que rigen la actividad, principios y procedimientos de prudencia en la administración de los intereses de la sociedad.

Adicionalmente, hemos revisado el Estado de Situación Patrimonial o Balance General de la Nacional Seguros Vida y Salud S.A. al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de Ganancias y Pérdidas, de cambios en el Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en esa

fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen auditado por la firma KPMG S.R.L. de fecha 24 de Febrero de 2023, en el cual los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades.

En base a las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A., efectuada por la firma KPMG S.R.L, informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobar los mencionados Estados Económicos Financieros al 31 de diciembre de 2022.

Atentamente:

Rodolfo Ribera Alcántara
Síndico Titular

Ismael Serrate Cuéllar
Síndico Suplente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores
Accionistas y Directores de
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Nacional Seguros Vida y Salud S.A. ("la Compañía"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y sus flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas de entidades de Seguros y Reaseguros emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se

describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2.1.b) de los estados financieros, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Valoración de inversiones *Ver notas 2.2.c) y 7 de los estados financieros*	
Cuestión clave de auditoría	**Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría**
Las inversiones que mantiene la Compañía están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación debe cumplir con lo establecido en la "Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas", aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y sus modificaciones posteriores. Debido al riesgo inherente de estas inversiones, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: • Comprendimos la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y sus modificaciones posteriores. • Comprobamos la adecuada valoración de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con lo establecido en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad emitido por la APS. • Efectuamos confirmaciones externas de saldos de las inversiones y procedimientos alternativos de auditoría para aquellos casos donde no recibimos respuesta. • Obtuvimos una muestra de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación. • Evaluamos la adecuada presentación y revelación de las inversiones en los estados financieros y sus respectivas notas, considerando las disposiciones y requerimientos emitidos por la APS.

Valoración de la reserva para riesgos en curso *Ver notas 2.2.9) y 13 de los estados financieros*	
Gestión clave de auditoría	**Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría**
La Compañía calcula la reserva técnica para riesgos en curso para respaldar sus operaciones técnicas, financieras y administrativas de los riesgos asumidos por la Compañía con relación a las pólizas de seguro emitidas, basada en la normativa emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Debido al riesgo inherente de esta reserva y el cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valoración de la reserva técnica para riesgos en curso como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría de los estados financieros.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron, entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía respecto al proceso de estimación de esta reserva. • Evaluamos el diseño, la implementación y la efectividad de los controles internos relevantes establecidos por la Compañía en el proceso de estimación de la reserva. • Probamos la integridad y exactitud de las bases de datos utilizadas en los cálculos y la estimación de esta reserva. • Evaluamos la metodología utilizada por la Compañía para la determinación de los principales factores utilizados en los cálculos de esta reserva. • Recalculamos la reserva técnica para riesgos en curso, considerando las condiciones contenidas en las pólizas de seguros y con lo establecido en la normativa vigente emitida por la APS. La adecuada presentación y revelación de la reserva técnica para riesgos en curso en los estados financieros y notas respectivas, considerando las disposiciones y requerimientos establecidos por la APS.

Sistemas de Tecnología de Información	
Cuestión clave de auditoría	**Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría**
La Compañía utiliza aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo nivel de automatización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos son importantes para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros. Asimismo, conforme los sistemas se hacen más numerosos y complejos, se incrementan los riesgos asociados sobre los sistemas de información de la Compañía, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros; por lo tanto, es esencial para nuestra auditoría evaluar aspectos como la organización del área de tecnología y operaciones de la Compañía, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, relacionados con los controles generales de tecnología de información y los controles de aplicación.	Nuestros procedimientos de auditoría, realizados con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron, entre otros, los siguientes: • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidos por la Compañía. • Efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI. • Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros. • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos. • Probamos el cumplimiento por parte de la Compañía con la Resolución Administrativa SPVS-IS N* 901, modificada a través de la Resolución Administrativa APS/DJ/DS N* 39/2016 - Artículo 4% “Tecnología de la Información” emitida por la APS.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, y del control interno que la Administración de la Compañía considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Compañía tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros: Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista.

Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

  El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Compañía, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento.

  Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revalaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión.

  Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de Informe de los auditores independientes KPMG nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y e contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los responsables del gobierno de la Compañía, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría

a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.

Lic. Aud. Rene Vargas S. (Socio)
Reg. No CAUB-0062

Santa Cruz d ela Sierra, 24 de febrero de 2023

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

Estado de Ganancias Perdidas

Del 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en bolivianos)

		Nota	2022 Bs	2021 Bs
4.01	Producción		846.605.408	720.005.638
5.01	Anulación producción		(91.640.128)	(29.303.438)
4.02	Primas aceptadas en reaseguro nacional		28.590.137	41.708.802
5.02	Anulación de primas aceptadas en reaseguro nacional		(5.873.049)	-
	Producción neta de anulación		**777.682.368**	**732.411.002**
5.06	Primas cedidas en reaseguro nacional		(81.015.749)	(77.707.194)
4.06	Anulación primas cedidas en reaseguro nacional		3.158.796	12.347.891
5.07	Primas cedidas en reaseguro extranjero		(129.154.436)	(121.181.336)
4.07	Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero		1.896.843	3.527.951
	Producción neta de reaseguros		**572.567.822**	**549.398.314**
5.08	Constitución de reservas técnicas de seguros		(53.963.416)	(65.435.589)
4.08	Liberación de reservas técnicas de seguros		15.215.436	39.565.811
	Primas devengadas		**533.819.842**	**523.528.536**
5.09	Costos de producción		(86.590.378)	(81.704.793)
4.09	Reintegro gastos de producción		8.499.907	12.341.925
5.10	Constitución de reservas técnicas de siniestros		(251.399.129)	(202.738.210)
4.10	Liberación de reservas técnicas de siniestros		265.600.421	186.929.743
5.11	Siniestros y rentas		(342.278.346)	(467.177.958)
5.12	Costos de salvataje y recupero		(482.524)	(276.863)
	Resultado técnico neto de reaseguros		**127.169.793**	**(29.097.620)**
4.13	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro nacional		82.380.287	121.941.159
4.14	Productos de cesiones reaseguro nacional		2.971.851	1.057.461
5.14	Costo de cesiones reaseguro nacional		(1.415.413)	-
4.15	Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		95.392.927	194.180.071
5.16	Anulación ajuste sobre primas cedidas operaciones automáticas		(8.410.053)	(1.740.312)
4.16	Productos de cesiones reaseguro extranjero		1.925.590	3.497.825
5.17	Participación de siniestros aceptados		(36.916.964)	(57.647.393)
5.18	Costos de aceptaciones reaseguro nacional		(1.810.693)	(2.217.352)
	Resultado técnico neto de reaseguro		**261.287.325**	**229.973.839**
5.21	Gastos administrativos	18	(250.588.642)	(227.746.103)
4.21	Ingresos administrativos		1.101.030	810.434
	Resultado operacional		**11.799.713**	**3.038.170**
4.22	Productos de inversión		42.662.337	34.779.482
5.22	Costos de inversión		(40.575.407)	(29.092.702)
4.23	Reintegro de previsión		22.935.712	20.981.642
5.23	Previsión		(23.240.415)	(20.747.519)
4.24	Ganancia por venta de activos		9.521	34.031
5.24	Pérdida por venta de activos		(85)	(3.327)
	Resultado financiero		**13.591.376**	**8.989.777**
4.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes		3.627.921	6.322.612
5.25	Ajuste por inflación y tenencia de bienes		(4.240.087)	(6.610.595)
	Resultados de la gestión		**12.979.210**	**8.701.794**

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Lic. Ren Darío Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones

Lic. Jenny Danitza Capirolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688

Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

Estado de Evolución Patrimonial por los Ejercicios Terminados
Dell 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en bolivianos)

		Capital suscrito y pagado 301.01M	Cuentas pendiente a capitalización 302.2M	Reserva legal 303.1M	Prima en emisión de acciones 303.4M	Aportes de capital 304.01M	Ajustes de 305.01M	Reserva por revalúo técnico 306.01M	Resultados de gestiones anteriores 307M	Resultado del período o gestión 308M	Total
	Saldo al 31 de diciembre de 2020	130.449.300	-	9.251.635	933.294	-	15	-	191	27.069.036	167.703.471
1	Movimientos internos										
1.1	Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior.								27.069.036	(27.069.036)	-
1.2	Constitución de reservas legal autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021			1.353.452					(1.353.452)		- 109.323
1.3	Revaluos Técnicos.							109.323			-
2	Movimientos externos										-
2.1	Aportes pendientes de capitalización autorizada en Junta General Extraordinario de Accionistas de fecha 20 de agosto de 2021		28.536.000								28.536.000
2.2	Aportes para futuros aumentos de capital autorizada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de diciembre de 2021					10.000.000					10.000.000
2.3	Distribución de dividendos autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de febrero de 2021								(25.715.584)		(25.715.584)
3	Resultado de la gestión										
3.1	Resultado de la gestión									8.701.794	8.701.794
	Saldo al 31 de diciembre de 2021	130.449.300	28.536.000	10.605.087	933.294	10.000.000	15	109.323	191	8.701.794	189.335.004
1	Movimientos internos										
1.1	Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior.								8.701.794	8.701.794	-
1.2	Constitución de reserva legal autorizada en Junta General Ordina: de Accionistas de fecha 05 de marzo de 2022			435.090				18.127.428	(435.090)		- 18.127.428
1.3	Revaluos Técnicos										-
2	Movimientos externos										-
2.1	Aportes pendientes de capitalización aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas.										-
2.2	Aportes para futuros aumentos de capital autorizada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de abril de 2022								(8.266.704)		35.700.000
2.3	Distribución de dividendos autorizada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de marzo de 2022					35.700.000					(8.266.704)
3	Resultado de la gestión										-
3.1	Resultado de la gestión									12.979.210	12.979.210
	Saldo al 31 de diciembre de 2022	130.449.300	28.536.000	11.040.177	933.294	45.700.000	15	18.236.751	191	12.979.210	247.874.938

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Lic. Ren Dario Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones

Lic. Jenny Danitza Capriolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688

Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

Estado de Flujos de Efectivo por los Ejercicios Terminados
El 31 de diciembre de 2022 y 2021
(Cifras expresadas en Bolivianos)

		2022 Bs	2021 Bs
A.	**FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS**		
	Resultado de la gestión	12.979.210	18.701.794
A.1	Partidas que no han generado movimiento de fondos:		
A1.1	Depreciaciones bienes de uso	1.269.232	1.402.090
A1.2	Depreciación bienes inmuebles	949.609	1.388.621
A1.3	Baja de bienes de uso	(756.515)	33.238
A1.4	Provisión para indemnización, aguinaldo y primas	5.867.718	5.556.928
A1.5	Amortizaciones de diferidos	(2.716.617)	2.424.841
A1.6	Reservas técnicas de seguros	15.121.524	(439.744)
A1.7	Reservas técnicas de siniestros	(14.201.292)	15.808.466
A1.8	Previsión incobrables	(320.407)	234.123
A.2	**Cambio en Activos y Pasivos**		
A.2.1	Aumento en exigible técnico	(6.374.220)	(234.035.788)
A.2.2	(Aumento) disminución en exigible administrativo	(102.394)	2.910.152
A.2.3	Disminución en activo tránsitorio	(2.244.071)	596.428
A.2.4	Disminución (aumento) en activo diferido	472.436	(6.216.162)
A.2.5	Aumento en obligaciones técnicas	60.190.647	104.745.997
A.2.6	(Disminución) aumento en obligaciones administrativas	(21.064.512)	60.058.064
A.2.7	(Disminución) aumento en pasivo tránsitorio	(387.832)	4.154.317
A.2.8	A.2.8 Pago de indemnizaciones, aguinaldo y primas	(5.115.494)	(5.289.310)
	Total fondos por actividades operativas	**43.567.022**	**(37.965.945)**
B.	**FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN**		
B.1	Inversiones	(63.135.894)	36.983.522
B.2	Compra de bienes de uso y bienes inmuebles	(13.993)	(1.183.920)
	Total fondos por actividades de inversión	**(63.149.887)**	**35.799.602**
C.	**FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO**		
C.1	Pago de dividendos	(8.266.704)	(25.715.584)
C.2	Incremento aportes por capitalización y aportes para futuras capitalizaciones	35.700.000	38.536.000
C.3	Reserva por revalúo técnico	18.127.428	109.323
	Total fondos por actividades de financiamiento	**45.560.724**	**12.929.739**
	Aumento neto de fondos	**25.977.859**	**10.763.396**
	Disponibilidades al inicio del ejercicio	**32.123.705**	**21.360.309**
	Disponibilidades al cierre del ejercicio	**58.101.564**	**32.123.705**

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Lic. Ren Darío Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones

Lic. Jenny Danitza Caprirolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688

Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

Balance General al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en bolivianos)

		Nota	2022 Bs	2021 Bs
1	**ACTIVO**			
1.01	Disponible	4	58.101.564	32.123.705
1.02	Exigible técnico	5	580.959.421	574.264.794
1.03	Exigible administrativo	6	1.443,837	1.341.443
1.04	Inversiones	7	362.290.879	300.104.594
1.05	Bienes de uso	8	3.002.644	3.501.368
1.07	Transitorio	9	14.881.156	12.637.085
1.08	Diferido	10	11.284.019	9.039.838
	Total del activo		**1.031.963.520**	**933.012.827**
6	**CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS**			
6.01	Cuentas de orden deudoras	17	42.456.771.657	40.976.291.418
6.02	Documentos entregados en custodia	17	13.992.527	449.709
6.09	Deudoras por el contra	17	107.402.462.088	127.225.045.498
	Total cuentas de orden deudoras		149.873.226.272	168.201.786.625

		Nota	2022 Bs	2021 Bs
2	**PASIVO**			
2.02	Obligaciones técnicas	11	433.197.605	373.006.958
2.03	Obligaciones administrativas	12	78.277.266	99.341.778
2.04	Reservas técnicas de seguros	13	243.812.727	228.691.203
2.05	Reservas técnicas de siniestros	13	16.923.025	31.124.317
2.07	Transitorio	14	3.766.485	4.154.317
2.08	Diferido	15	8.111.474	7.359.250
	Total del pasivo		784.088.582	743.677.823
3	**PATRIMONIO NETO**			
3.01	Capital suscrito y pagado	16	130.449.300	130.449.300
3.02	Cuentas pendiente de capitalización	16	28.536.000	28.536.000
3.03	Reservas	16	11.973.471	11.538.381
3.04	Aportes para futuros aumentos de capital	16	45.700.000	10.000.000
3.05	Reserva por ajustes al patrimonio		15	15
3.06	Reserva por revaluo técnico	16	18.236.751	109.323
3.07	Resultados de gestiones anteriores		191	191
3.08	Resultados del período o gestión		12.979.210	8.701.794
	Total del patrimonio neto		247.874.938	189.335.004
	Total del pasivo y patrimonio neto		1.031.963.520	933.012.827
7	**CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS**			
7.01	Cuentas de control	17	107.402.462.088	127.225.045.498
7.02	Documentos recibidos en custodia	17	-	-
7.09	Acreedoras por contra	17	42.470.764.184	40.976.741.127
	Total cuentas de orden acreedoras		149.873.226.272	168.201.786.625

Las notas 1 a 27 que se acompañan, forman parte integrante de los estados financieros.

Lic. Ren Darío Mostajo Otasevic
Gerente Nacional de Operaciones

Lic. Jenny Danitza Caprirolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688

Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA COMPAÑÍA

Seguros Vida y Salud S.A. ("la Compañía"), con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, fue constituida mediante Escritura Pública N" 015/1999 de fecha 26 de abril de 1999 bajo la razón social de Nacional Vida Seguros de Personas S.A.

El funcionamiento de la Compañía fue autorizado por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa N" 02-15648/99 de fecha 26 de julio de 1999 y por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS, mediante Resolución Administrativa N" 246/99 de fecha 30 de agosto de 1999.

La Compañía inició sus actividades operativas en fecha 7 de julio de 1999, fecha en la cual la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS, actualmente Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autorizó a la Compañía a operar en el ramo de seguros personales, mediante Resolución Administrativa IS N"* 148/99.

Asimismo, mediante Resolución Administrativa IS 152/99 autorizó la cesión de cartera (seguros de vida individual, vida grupo y desgravamen hipotecario) de Nacional de Seguros y Reaseguros S.A. En fecha 1 de agosto de 2005, la Junta Extraordinaria de Accionistas, debido a la nueva visión empresarial, dispuso la modificación del Estatuto de la Compañía. Dicha modificación del Estatuto Social se realizó

mediante Testimonio N* 169/05 de fecha 29 de agosto de 2005 y fue registrado en Fundempresa en fecha 30 de septiembre de 2005.

El objeto de la Compañía consiste en otorgar coberturas de riesgo en seguros de personas: vida individual y de grupo, de rentas y demás riesgos humanos, entre los cuales se consideran: vida entera a prima vitalicia, vida entera a pagos limitados, dotal o mixto, educacional, temporal y coberturas complementarias relacionadas, seguros de prepago en salud, accidentes personales y seguros previsionales: riesgo común, riesgo profesional y los seguros vitalicios; incluyendo coaseguros, reaseguros y transacciones conexas, por cuenta propia o con la participación de terceros.

La Compañía puede realizar todo tipo de negocio o servicios vinculados directa o indirectamente a los objetivos de la Compañía; efectuar operaciones propias de inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes y atendiendo a los intereses de la Compañía; organizar y/o participar en compañías de seguros y reaseguros nacionales, multinacionales y extranjeras, conforme a las leyes, los tratados y convenios de integración suscrito en el país y organizar y/o participar en empresas de cualquier tipo de rubros de economías nacionales, multinacionales y extranjeras. Mediante Notas CITE: NAVI-GG-166/2015 de fecha 14 de abril de 2015; CITE: NAVI-GG- 187/2015 de 22 de abril de 2015; concordante con la nota CITE: NAVI-GG-195/2015 24 de abril de 2015, Nacional Vida Seguros de Personas S.A., solicitó a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, autorización para modificar la denominación social de “Nacional Vida Seguros de Personas S.A.” a “Nacional Seguros Vida y Salud S.A.”, asimismo en las notas mencionadas Precedentemente comunicó que en Junta Extraordinaria de Accionistas, realizada en fecha 13 de abril del 2015, se resolvió por unanimidad la modificación solicitada adjuntando para el efecto copia legalizada del Acta de Junta Extraordinaria de accionistas de fecha 13 de abril de 2015 que aprueba dicha decisión. La misma que fue aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N*457/2015 de fecha 30 de abril de 2015.

NOTA 2 - PRINCIPIOS CONTABLES

A continuación, se describen las políticas y normas contables más significativas:

2.1 Base de preparación de los estados financieros

a. Presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021 combinan los estados financieros de las distintas oficinas de la Compañía situadas en las ciudades de Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Tarija, Sucre, Pando, Beni, Potosí y Oruro.

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está

sujeta la Compañía como ente independiente.

b) Base de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros individuales han sido elaborados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, vigentes al 31 de diciembre de 2022, y para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Compañía como ente independiente, tal como lo establece la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia. Por lo tanto, no incluye la consolidación de los estados financieros de su empresa subsidiaria, inversión que se presenta valuada a su valor patrimonial proporcional. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por lo indicado en el punto c) de esta nota.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 189 del 18 de mayo de 2000, se aprobó el Manual de Cuentas para entidades de seguro, que es de uso obligatorio a partir de la gestión 2000, y sus actualizaciones posteriores.

c) Diferencias con normas de contabilidad generalmente aceptadas.

Las principales diferencias respecto a normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia son:
Plan Único de Cuentas (PUC) establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Esta forma de registro no tiene un efecto relevante en la exposición de estos activos y no afecta al patrimonio ni los resultados de la Compañía.

- Los ingresos por primas de Seguros de Vida a largo plazo son registrados por lo percibido.

- La Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros – SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento de Vivienda – UFV.

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser reexpresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse como único indicador la variación de la UFV, como índice del ajuste.

- Sin embargo es importante mencionar que conforme lo establecido en la Resolución CTNAC 03/2020 de fecha 08 de diciembre del año 2020 (Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad) se emite la suspensión del

ajuste de las UFV desde el 11 de diciembre de 2020 para las empresas comerciales, industrial, agrícolas ganadera, minera, en las gestiónes con cierres al 31 de diciembre 2020 y subsiguientes, las cuentas no serán completamente actualizadas hasta su último día según las UFVs.

- Según la Ley N°2434 del 21 de diciembre de 2002, se estableció que los créditos y obligaciones impositivas se actualizan en función a la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) misma que entró en vigor a partir de mayo de 2003, según Decreto Supremo N°27028.

2.2. Criterios de valuación

a) Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se conviertan a bolivianos a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en el resultado de cada ejercicio en la cuenta "Diferencia de Cambio".

b) Primas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2022, las primas por cobrar se registran por el monto total adeudado de la prima. La previsión por incobrabilidad para primas por cobrar está calculada en función a lo establecido en la Resolución Administrativa N* 262/01, emitida en fecha 29 de junio de 2001 por la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS, hoy Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros — APS.

Producto de la declaratoria de emergencia y pandemia por "CORONAVIRUS" por el gobierno nacional, se emiten los siguientes instructivos que afectan principalmente a las primas por cobrar:

1. **INSTRUCTIVO ESPECIAL APS/12/ 2020 "DIFERIMIENTOS, REPROGRAMACIONES Y MEDIDAS DE FLEXIBILIZACIÓN PARA EL MERCADO DE SEGUROS" de fecha 8 de abril 2020**

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), en el marco de la Ley N° 1294 Excepcional de Diferimiento de Pago de Créditos y Reducción Temporal de Pago de Servicios Básicos y el Decreto Supremo N° 4206 ambos de 1 de abril de 2020; la Ley N° 1883 de 25 de junio de 1998 y, en cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Decreto Supremo Nº 4199 de 21 de marzo de 2020, Decreto Supremo N° 4200 de 26 de marzo de 2020 y, así como lo dispuesto en las Resoluciones Administrativas Nº 448 de 16 de marzo de 2020 y Nº 467 de 23 de marzo de 2020, establece una serie de medidas producto de la declaratoria de emergencia entre ellas según:

Punto 2.- "El diferimiento, según normativa vigente, alcanza de forma obligatoria y automática al pago de primas de seguros de desgravamen hipotecario".

Punto 10.- "Las Entidades quedan autorizadas para aplicar medidas de reprogramación del pago de primas de norma general hasta la fecha que se levante la declaratoria de la cuarentena".

2. **INSTRUCTIVO ESPECIAL APS/15/2020 "COBERTURAS SEGUROS DE SALUD" DE FECHA 15 DE ABRIL 2020.**
   La Organización Mundial de la Salud – OMS ha clasificado al nuevo Coronavirus (COVID-19) como pandemia mundial y nuestro país, como miembro de este organismo internacional, ha asumido una serie de acciones y medidas de prevención, control y atención a fin de evitar el brote, contagio y propagación de este nuevo virus, promulgando los Decretos Supremos N° 4196, de fecha 17 de marzo de 2020 y N° 4199, de 21 de marzo de 2020, de declaratoria de emergencia sanitaria nacional y cuarentena en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia.

   El alcance del presente instructivo especial es solamente para aquellas Entidades Aseguradoras autorizadas por la APS, que tienen suscritas y vigentes pólizas de seguro de salud (asistencia médica).

   El instructivo incluye especificaciones exclusivas para el seguro de salud para mantener la cobertura del seguro y la reprogramación de pago de primas de seguros.

3. **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA APS/DJ/DS/DI/ N°1371/2021 DE FECHA 01 DE DICIEMBRE DE 2021 DISPONE MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA EL MERCADO ASEGURADOR.**
   Establecer que las Entidades de seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Personas, no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por la Entidades de Intermediación Financiera.

   De la evaluación de los Estados Financieros e información relacionada al detalle de las primas por cobrar, previsión para primas por cobrar y el reporte de primas por cuotas diferidas de créditos otorgados con la Entidad de Intermediación Financiera enviados por las entidades de seguros de personas, se estableció que por prudencia el esquema señalado debe considerar los siguientes líneamientos y parámetros, para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisible (RIA).

   a. Primas por cobrar diferidas de créditos otorgado por las Entidades de Intermediación Financiera.
   b. Periodo de 9 meses a partir del mes de octubre de 2021 hasta junio de 2022.
   c. Porcentaje que permita un reporte gradual, el cual deberá ser ajustado de forma trimestral.

% sobre Primas de Créditos otorgados por las EIF	Periodos
75%	Octubre a diciembre 2021
50%	Enero a marzo 2022
25%	Abril a junio 2022

4. **RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA APS/DJ/DS/ DI/N*1130/2022 DE FECHA 12 DE AGOSTO DE 2022, DISPONE MEDIDAS EXCEPCIONALES PARA EL MERCADO ASEGURADOR.**

Primero.- Disponer medidas excepcionales para el cálculo de los Recursos de Inversión Admisible (RIA) para las Entidades Aseguradoras que operan bajo la modalidad de Seguros de Personas, conforme la siguiente adecuación de inversiones:

I. Se considerará el 10% de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) durante el periodo julio a septiembre de 2022. El porcentaje se aplicará al saldo del reporte de primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera validados con Estados Financieros, enviados por las Entidades de Seguros de Personas en archivos digitales conforme Anexo N*1, conjuntamente la información técnica financiera hasta el quince (15) de cada mes.

II. Para el cálculo de liquidez se considerará la siguiente escala porcentual sobre los Recursos de Inversión Admisible (RIA)

% sobre Primas de Créditos otorgados por las EIF	Periodos
25%	Julio a septiembre 2022
15%	Octubre a diciembre 2022
5%	Enero a marzo 2023

Segundo.- Establecer que las Entidades de Seguros que operan en la modalidad de Seguros Generales y Seguros de Personas no constituyan la previsión para primas por cobrar en mora a consecuencia de las primas por cuotas diferidas de créditos otorgados por las Entidades de Intermediación Financiera (EIF), hasta el 31 de diciembre de 2022.

Tercero.- Quedan a cargo del cumplimiento de la presente Resolución Administrativa, la Dirección de Seguros y la Dirección de Inversiones.

c. Inversiones

Las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos del Tesoro General de la Nación, los bonos de sociedades anónimas, inversiones en el exterior sean estas Bonos Soberanos-Letras del Tesoro se valúan al valor/precio de mercado que surge de las cotizaciones del mismo mercado de valores al cierre del ejercicio, de acuerdo con los criterios establecidos por la metodología de valoración aprobada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS y demás normas aplicables emitidas por esa Autoridad, mediante Resolución Administrativa SPVS N* 174 de fecha 10 de marzo de 2005, posteriormente modificada por la Resolución Administrativa SPVS N* 812 de fecha 31 de Diciembre de 2005. Así como el cumplimiento a la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UII/ Nro. 696 - 2013 que aprueba el Reglamento de Inversiones Bursátiles en el Extranjero Para Enti Aseguradoras y Reaseguradoras.

Los certificados de aportación por líneas telefónicas se

valúan a su valor de adquisición actualizado menos la previsión por desvalorización de dichos certificados, al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, las inversiones en acciones en Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A. (ex Latina Seguros Patrimoniales S.A.) y en Tecnología Corporativa TECORP S.A. (ex Tecnología Corporativa S.A.), subsidiarias de la Compañía, se valúan al valor patrimonial proporcional.

d. Bienes de uso e inversiones en bienes raíces

Los bienes de uso y las inversiones en bienes raíces están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Las vidas útiles estimadas de las principales categorías del activo fijo se detallan a continuación:

Descripción	Vida útil	Porcentaje de depreciación
Muebles y enseres	10 años	10,0%
Equipos de oficina	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

De acuerdo con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N*1547-2017 de 13 de diciembre de 2017, se aprueba el “Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras”.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil estimada de los bienes, son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

e. Operaciones con entidades reaseguradoras

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas, participación del reaseguro en los siniestros y registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo y pasivo por el valor neto mantenido con cada entidad reaseguradora.

f. Activo Diferido

Se componen de gastos de organización y estudios y proyectos que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran registrados a su costo de adquisición. Estos conceptos son amortizados en un plazo máximo de 4 años.

g. Reservas técnicas para riesgos en curso

La Compañía ha constituido la reserva técnica para riesgos en curso en función de lo establecido por la Resolución Administrativa IS/ N° 031/98 complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001 emitidas por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia

de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), en la que se aprueba el reglamento para constituir esta reserva técnica para riesgos en curso, aplicando como método de cálculo el de veinticuatroavos.

Esta reserva tiene como finalidad regularizar el devengamiento de los ingresos, los que son contabilizados en su totalidad en los resultados del ejercicio en el momento de emitir la póliza. Las reservas matemáticas han sido calculadas de acuerdo con lo establecido por la Ley de Seguros, artículo N° 30 inciso a) y el Decreto Supremo N° 25201 artículo N° 12 de fecha 16 de octubre de 1998. El monto de esta reserva fue calculado por un actuario matemático independiente autorizado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

h. Siniestros reclamados por liquidar y siniestros ocurridos y no reportados (desgravamen hipotecario y accidentes de tránsito)

La reserva por siniestros reclamados por liquidar se constituye por los siniestros reportados pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

La reserva por siniestros ocurridos y no reportados sobre Desgravamen Hipotecario se constituye para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, calculada sobre la base del cien por ciento de la prima neta de reaseguro del mes vencido, hasta el 31 de marzo de 2017.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre Desgravamen Hipotecario a partir de la resolución R.A.APS/DS/N°687-2016 de fecha 31 de mayo de 2016 se constituye para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida, calculada sobre la base del 25 porciento de los siniestros liquidados y pagados del mes en curso, a partir del 01 de abril de 2017.

La reserva de siniestros ocurridos y no reportados sobre accidentes de tránsitos (SOAT) se constituyen sobre la base de uno veinticuatroavos de la prima retenida del mes declarado.

i. Provisión para indemnizaciones

Esta reserva se constituye para todo el personal por el total del pasivo, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir 90 días de antigüedad en su empleo, el personal dependiente es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

j. Ingresos y egresos por seguros

Los ingresos por primas de seguros de vida a largo plazo son registrados por lo percibido, es decir, son reconocidos en el momento de su percepción o cobro, independientemente del momento de su devengamiento.
Esta es una base contable de aceptación general, normada por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), diferente de las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

Los ramos de desgravamen hipotecario y vida en grupo sujetos a declaración mensual se registran a mes vencido, considerando la declaración mensual de cada Tomador del seguro. Los ingresos por primas por asistencia médica y accidentes personales se registran por lo devengado.

Las comisiones a agentes o corredores de seguro para el ramo vida individual y vida grupo se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima y para la restante producción en el momento de emisión de la póliza contratada, sobre la que se paga la comisión.

Los siniestros ocurridos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, con base en una estimación prudente del costo total del siniestro, neto de la parte correspondiente al reaseguro.

k. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio neto no ha sido reexpresado debido a que de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros – APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1° de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se re expresaban utilizando como índice la variación de la UFV.

l. Resultado neto del ejercicio

La Compañía no realiza la re expresión de los resultados del ejercicio debido a que, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS-1S N* 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización de Control de Pensiones y Seguros — APS (ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros - SPVS), se dispone que a partir del 1% de enero de 2009 se suspenda la reexpresión de los rubros no monetarios, que hasta el 31 de diciembre de 2008 se reexpresaban utilizando como índice la variación de la UFV.

Consecuentemente, al 31 de diciembre de 2022, no se reexpresaron los resultados del ejercicio.

m. Impuesto a las Utilidades de las Empresas

La Compañía, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843, modificada por la Ley N° 1606. La tasa de este impuesto es del 25% y el pago del mismo es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

En fecha 19 de diciembre de 2007, se emitió el DS 29387, que modifica el Artículo N° 38 del DS 24051, determinándose que los estados financieros que constituyen la base para la determinación de la utilidad imponible serán expresados en moneda constante, por la variación de la UFV, de acuerdo con lo establecido por el segundo párrafo apartado N° 6 de la Norma Contable N° 3 revisada y modificada en septiembre de 2007, por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad – CTNAC.

En fecha 29 de diciembre de 2021, se emitió el DS 4646, la misma que reglamenta la Ley N° 1413 del Presupuesto General del Estado (PGE) 2022, la cual establece que a partir de los resultados de la gestión 2021 seis nuevos sectores en el ámbito de valores y seguros, fuera de los bancos, deben pagar la alícuota adicional del 25% al IUE.

La disposición adicional cuarta del Decreto señala que se modifica el artículo 2 del Decreto Supremo 3005 de 30 de noviembre de 2016, Reglamento para la Aplicación de la Alícuota Adicional del IUE Financiero.

"Los sujetos alcanzados por la AA-IUE Financiero son las entidades de intermediación financiera, empresas de arrendamiento financiero, almacenes generales de depósito, sociedades administradoras de fondos de inversión (SAFI), agencias de bolsa y sociedades de titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), entidades aseguradoras y reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 ter. de la Ley 843.

En la Ley del PGE 2021 se estableció la obligación del IUE adicional para estos sectores siempre y cuando su rentabilidad supere el 6%.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y ESTIMACIONES CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no existieron cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 – DISPONIBLE

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Caja M.N.	3.391	-
Caja M.E.	190.279	163.479
Bancos y entidades financieras M.N.	27.822.381	24.254.077
Bancos y entidades financieras M.E.	30.085.513	7.706.149
	58.101.564	**32.123.705**

NOTA 5 – EXIGIBLE TÉCNICO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Primas por cobrar M.N.	44.367.536	50.813.569
Primas por cobrar M.E.	47.485.993	68.910.974
Menos:		
Previsión de primas por cobrar	(2.030.033)	(1.709.626)
	89.823.496	**118.014.917**
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.N.	14.059.212	17.158.346
Reaseguro aceptado de compañías nacionales M.E.	27.128.425	20.721.385
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.N.	107.388.197	138.343.134
Deudores-reaseguro cedidos a compañías nacionales M.E.	19.094.336	25.318.174
Deudores-reaseguro cedidos a compañías extranjeras M.E.	323.462.963	254.705.989
Anticipo sobre comisiones M.N.	2.792	2.848
Anticipo sobre comisiones M.E.	529.129	541.315
Previsión cuentas incobrables M.E.	(529.129)	(541.314)
	491.135.925	**456.249.877**
	580.959.421	**574.264.794**

NOTA 6 – EXIGIBLE ADMINISTRATIVO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Documentos por cobrar M.N.	20.000	23.500
Cuentas por cobrar M.N.	1.084.185	967.675
Cuentas por cobrar M.E.	640.263	539.773
Crédito fiscal IVA M.E.	81.101	58.756
Alquileres por cobrar M.N.	52.900	191.520
	1.878.449	1.781.224
Previsión cuentas incobrables M.E.	(434.612)	(439.781)
	1.443.837	**1.341.443**

NOTA 7 – INVERSIONES

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	103.379.635	53.727.624
Certificados de depósito a plazo fijo	12.413.209	7.474.042
cooperativas	18.998.087	16.750.789
Bonos bancarios bursátiles	-	7.570.389
Pagarés bursátiles		
Bonos soberanos emitidos en el	57.751.356	65.066.762
exterior		
Bonos en sociedades anónimas	4.120.973	2.937.038

	2022 Bs	2021 Bs
Acciones en sociedades anónimas	40.502.000	38.741.054
Bienes inmuebles	124.141.231	109.396.039
Préstamos con garantía de pólizas	2.366.909	2.256.003
Líneas telefónicas	216.353	216.353
Depreciación acumulada	(1.539.145)	(3.971.770)
Previsión para inversiones	(59.729)	(59.729)
	362.290.879	**300.104.594**

NOTA 8 – BIENES DE USO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022			2021
Detalle	Valor Original	Depreciación acumulada	Importe neto	Importe neto
Muebles y enseres	3.416.014	2.591.414	824.600	831.097
Equipos de oficina	2.265.574	1.430.797	834.777	899.947
Equipos de computación	9.478.269	8.292.150	1.186.119	1.613.874
Bienes de arte y cultura	157.148	-	157.148	156.450
Saldo al 31 de diciembre 2022	**15.317.005**	**12.314.361**	**3.002.644**	**3.501.368**

NOTA 9 – TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Alquileres pagados por adelantado M.N.	2.917.149	183.990
Seguros de daños M.N.	30.810	2.407
Seguros para el personal M.N.	38.938	103.196
Publicidad y propaganda M.N.	226.438	106.476
Mantenimiento y reparaciones M.N.	6.916.018	6.360.211
Almacenes M.N.	143.803	169.674
Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas M.N.	4.608.001	5.711.131
	14.881.156	**12.637.085**

NOTA 10 – DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos diferidos M.N.	38.621.699	33.660.900
Cargos diferidos M.E.	13.024.790	13.024.790
Amortización acumulada M.N.	(27.337.679)	(24.621.062)
Amortización acumulada M.E.	(13.024.791)	(13.024.790)
	11.284.019	**9.039.838**

NOTA 11 - OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Siniestros por pagar M.N.		2.336.938	3.055.575
Siniestros por pagar M.E.		4.501.260	5.425.373
Acreedores reaseguros aceptados	(1)	19.618.209	38.632.815
compañías nacionales M.N.	(1)	26.399.334	20.359.213
Acreedores reaseguros aceptados	(1)	99.917.550	88.659.952
compañías nacionales M.E.			
Reaseguros cedidos a compañías	(1)	18.718.439	12.276.323
nacionales M.N.			
Reaseguros cedidos a compañías	(1)	243.298.950	187.590.593
nacionales M.E.			
Reaseguros cedidos a compañías		3.656.823	3.490.470
extranjeras M.E.			
Comisiones por pagar a intermediarios		3.153.820	2.141.114
M.N.			
Comisiones por pagar a intermediarios		2.300	-
M.E.			106.223
Primas a devolver M.N.		34.633	
Primas a devolver M.E.		514.782	637.084
Primas cobradas por anticipado M.N.		10.562.999	9.786.456
Primas cobradas por anticipado M.E.		481.568	845.767
		433.197.605	**373.006.958**

(1) El saldo corresponde principalmente a cuentas por pagar producto de las primas cedidas a reaseguradores en contratos automáticos y facultativos, las mismas que se encuentran debidamente conciliadas.

NOTA 12 - OBLIGACIONES ADMINISTRATIVAS

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

		2022 Bs	2021 Bs
Entidades financieras M.N.	(1)	44.549.125	42.088.561
Cuentas por pagar M.N.	(2)	9.688.333	18.019.227
Cuentas por pagar M.E.	(2)	13.033.024	17.604.036
Documentos por pagar M.N.		-	10.000.000
Sueldos por pagar M.N.		1.055.138	955.241
Impuestos al valor agregado por		2.396.617	3.764.485
pagar DF-IVA M.N.			
Contribuciones y afiliaciones por		926.309	1.110.238
pagar M.N.			
Contribuciones y afiliaciones por		478.958	468.024
pagar M.E.			
Impuestos por pagar fiscales y		5.570.818	4.783.905
municipales M.N.			
Aportes sociales por pagar M.N.		578.944	528.217
Intereses por pagar M.N.		-	19.844
		78.277.266	**99.341.778**

(1) Corresponde a créditos bancarios con las siguientes instituciones financieras: Banco Bisa S.A., Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Económico S.A. Banco Mercantil Santa Cruz S.A., Banco Nacional de Bolivia S.A. y Banco Ganadero S.A.

(2) Las Cuentas por pagar M.N. y Cuentas por pagar M.E. representan los pasivos administrativos de la Compañía como ser: servicios contratados de profesionales externos, publicidad y propaganda, alquileres, servicios básicos, comisiones de cobranza de primas entre otros.

NOTA 13 - RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS Y SINIESTROS

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Reservas técnicas de seguros		
Reserva para riesgos en curso M.N.	2.475.410	3.432.104
Reserva para riesgos en curso M.E.	32.887.704	21.887.666
Reserva matemática M.N.	30.074	48.738
Reserva matemática M.E.	208.419.539	203.322.695
	243.812.727	**228.691.203**
Reservas técnicas de siniestros		
Ocurridos y no reportados M.N.	3.519.719	6.632.514
Ocurridos y no reportados M.E.	840.839	23.028
Reclamados por liquidar	12.562.467	23.661.570
Controvertidos M.E.	-	807.205
	16.923.025	**31.124.317**

NOTA 14 – TRANSITORIO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Alquileres cobrados por anticipado M.E.	3.766.485	4.154.317
	3.766.485	4.154.317

NOTA 15 – DIFERIDO

La composición de este rubro al 31 de diciembre 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Previsiones para indemnizaciones	6.234.634	5.592.654
Primas	1.876.840	1.766.596
	8.111.474	**7.359.250**

NOTA 16 – PATRIMONIO NETO

a. Capital suscrito y pagado

El capital autorizado de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros según R.A. APS/DJ/DS/No 401-2013, es de Bs 70.000.000 dividido en 700.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100. En fecha 30 de julio de 2007, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado a Bs 24.044.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital.

Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros — APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N* 6 de fecha 2 de enero de 2008. En fecha 28 de octubre de 2010, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital pagado en Bs 3.539.800 por medio de

los ajustes de capital y ajuste de reservas patrimoniales. Dicho aumento de capital fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros — APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa ASFI N* 065/2011 de fecha 31 de enero de 2011.

En fecha 24 de marzo 2012, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó incrementar el capital autorizado en Bs 32.000.000, por medio de capitalización de utilidades de la gestión 2011.

Mediante la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N"* 155/2013 de 26 de febrero de 2013, únicamente autorizó a la Compañía el incremento de Capital Suscrito y Pagado en Bs8.132.500, quedando constituido su nuevo Capital suscrito y Pagado en la suma de Bs 35.716.300. Mediante CITE: NAVI-GG-469/2013 en fecha 22/11/13, la Compañía informa a la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS la transferencia de acciones en favor de la empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2013 se constituye la empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A., a través de acciones ordinarias de propiedad de Accionistas de Nacional Vida Seguros de Personas S.A., habiendo registrado en el Libro de Acciones la transferencia de 357.163 acciones en favor de la Empresa Grupo Nacional de Inversiones NAVI S.A., por lo tanto, la nueva composición accionaría de la Compañía.

En fecha 30 de diciembre de 2014, el capital autorizado de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros, según R.A. APS/DJ/DS/ No 1010- 2014, es de Bs100.000.000 dividido en 1.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs 100 y se incrementa el capital pagado en Bs 15.849.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs51.565.300. Mediante R.A. APS/DJ/DS/No 1044-2015 de fecha 19 de octubre de 2015, se aprueba un nuevo incremento de capital, quedando en Bs 87.237.300.

En fecha 12 de Julio de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs50.000.000 y capital pagado a Bs 24.044.000 por medio de los aportes para futuros aumento de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros —APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N* 2001/2019 de fecha 3 de diciembre 2019 el capital autorizado es de Bs 150.000.000 dividido en 15.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100 y se incrementa el capital pagado en Bs 27.840.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs 115.077.300.

En fecha 25 de Noviembre de 2019, la Junta Extraordinaria de Accionistas aprobó el aumento del capital autorizado Bs 50.000.000 y capital pagado a Bs 15.372.000 por medio de los aportes para futuros aumentos de capital de la Compañía, aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros — APS, mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DF/N*2172/2019 de

fecha 31 de diciembre 2019 el capital autorizado es de Bs200.000.000 dividido en 20.000.000 acciones ordinarias, cada una a un valor nominal de Bs100 y se incrementa el capital pagado en Bs15.372.000, alcanzando un total a esa fecha de Bs130.449.300.

El capital pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs130.449.300, representado por 1.304.493 acciones de acuerdo con el siguiente detalle:

Detalle	Nº de acciones	Valor nominal	Capital Social Bs	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	100	130.448.700	99,999540%
José Luis Camacho Miserendino	3	100	300	0,000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	100	300	0,000230%
	1.304.493		130.449.300	100,00000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 es de Bs133,11 y 2021 es de Bs115,60.

b. Prima en emisión de acciones

Corresponde a la prima en emisión de acciones por el aporte de capital efectuado en fecha 30 de julio de 2007, el cual fue aprobado por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS), mediante Resolución Administrativa SPVS-IS N° 6 del 2 de enero de 2009.

c. Ajuste de capital

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del capital suscrito y pagado en función de la variación oficial de la UFV.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS.

d. Ajuste de reservas patrimoniales

De acuerdo con lo establecido por la Norma de Contabilidad N° 3, esta cuenta incluía hasta el 31 de diciembre de 2008, la reexpresión del mismo ajuste de reservas patrimoniales, prima en emisión de acciones y de la reserva legal, en función de la variación oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda.

A partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009, se suspendió la reexpresión de los rubros no monetarios, según lo establecido por la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087 de fecha 25 de febrero de 2009 emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

e. Cuentas pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene en curso tramites de solicitud y autorización (con el regulador) de capitalización de los siguientes aportes del accionista GRUPO EMPRESARIAL DE INVERSIONES NACIONAL VIDA S.A.

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 20 de agosto de 2021 se considera el aporte de Bs28.536.000 con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedara:

Accionista	Cantidad actual acciones	Porcentaje %	Nueva emisión de acciones	Nueva cantidad de acciones	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99,999540%	285.360	1.589.847	99,9996226%
José Luis Camacho Miserendino	3	0,000230%	-	3	0,0001887%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0,000230%	-	3	0,0001887%
	1.304.493	100%	285	1.589.853	100%

f. Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio y lo dispuesto en los estatutos de la Compañía, de la ganancia neta de la gestión se debe destinar el cinco por ciento (5%) para constituir la Reserva Legal, hasta alcanzar el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía expone un saldo de 11.040.177 y Bs10.605.087 respectivamente.

g. Aportes para futuros aumentos de capital

Conforme el acta de junta general extraordinaria de accionistas de fecha 31 de diciembre de 2022 se considera el aporte de Bs35.700.000 con lo cual la nueva conformación accionaría de acuerdo con el aumento de capital aprobado y autorizado por la junta quedaría:

Accionista	Cantidad actual acciones	Porcentaje %	Emisión acciones JGEA 20.08.2021	Emisión acciones JGEA 31.12.2021	Nueva emisión acciones JGEA 20.04.2022	Nueva cantidad de acciones	Porcentaje %
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.	1.304.487	99,999540%	285.360	100	357.000	2.046.847	99,999707%
José Luis Camacho Miserendino	3	0,000230%	-	-	-	3	0,000147%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0,000230%	-	-	-	3	0,000147%
	1.304.493	100%	285.360	100.000	357.000	2.046.853	100%

h. Reserva por revalúo técnico

De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/UI/N*1547-2017 de fecha 13 de diciembre de 2017 que aprueba el "Reglamento de Revalúo Técnico de Bienes Inmuebles que forman parte de las Inversiones Admisibles de las entidades aseguradoras y reaseguradoras" y de acuerdo con la dinámica de cuentas del PUC; los importes resultantes de revalúo técnico deben registrarse en la cuenta patrimonial "Reserva por revalúo técnico".

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía expone un saldo de Bs18.236.751 este movimiento en la gestión 2021 y 2022 corresponde al ajuste autorizado por revaluó técnico reportado en los formularios 4.91 y 4.92 del siguiente bien inmueble:

Ítem	Ubicación Inmueble	Informe APS
1	Zona Este, "La Chacarilla Dresden", UV. 19, Mza. 3, Lote s/n	APS-EXT.I.DO. /586/2022 de fecha 02 de febrero de 2022
2	Zona Norte, UV. 15, Mza. N*EP, Lote No8, mayo Av. Tercer Anillo.	APS-EXT.DI/61/2022 de fecha 13 de mayo
3	Zona Norte este, calle Toborochi UV.17 MZA P2, lote 20	APS/DJ/DS/UI/N*1547/2017 del 13/12/17 2022 SEGAPS-EXT.1.DI/6485/2022 DEL 18/11/22

NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden corresponden a documentos recibidos en custodia y contingentes de las entidades. Su registro fue requerido a partir del año 2000, por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS (ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros - SPVS).

La composición de las cuentas de orden al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados cedidos - reaseguros		
Seguros de personas	42.456.771.657	40.976.291.418
	42.456.771.657	40.976.291.418
Documentos Entregado en custodia	7.007.680	237.000
Garantías entregadas M.N.	6.984.847	212.709
Garantías entregadas M.E.	13.992.527	449.709
Deudores por el contrario		
Capital autorizado	200.000.000	200.000.000
Capitales asegurados	107.182.549.283	126.961.678.340
Siniestros reclamados por liquidar	19.912.805	61.685.851
Siniestros controvertidos	-	1.681.307
	107.402.462.088	127.225.045.498
	149.873.226.272	168.201.786.625
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control		
Capitales asegurados generales	107.182.549.283	126.961.678.340
Siniestros reclamados por liquidar	19.912.805	61.685.851
Siniestros controvertidos	-	1.681.307
Capital autorizado	200.000.000	200.000.000
	107.402.462.088	127.225.045.498
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Cuentas de control	42.456.771.657	40.976.291.418
Capitales asegurados generales	7.007.680	237.000
Siniestros reclamados por liquidar	6.984.847	212.709
Siniestros controvertidos	42.470.764.184	40.976.741.127
Capital autorizado	**149.873.226.272**	**168.201.786.625**

NOTA 18 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Personal	(33.544.773)	(32.858.547)
Servicios contratados	(16.578.785)	(15.428.406)
Sectoriales	(10.561.303)	(9.844.890)
Impuestos fiscales y municipales	(8.697.251)	(7.440.691)
Multas e intereses	(25.086)	(56.563)
Mantenimiento y reparaciones	(628.495)	(418.091)
Seguros	(38.352)	(71.255)
Depreciación	(1.269.232)	(1.402.090)
Amortización	(2.716.619)	(2.443.938)
Alquileres	(2.045.319)	(1.830.577)
Gastos generales M.E.	(6.859.955)	(5.939.161)
Intereses	(3.861.934)	(2.900.730)
Comisiones	(162.787.141)	(146.168.256)
Honorarios	(974.397)	(942.908)
	(250.588.642)	**(227.746.103)**

NOTA 19 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen saldos en moneda extranjera (dólares estadounidenses principalmente) de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022 Bs	2021 Bs
Activos:		
Disponible	30.275.793	7.869.628
Exigible técnico	415.141.684	367.946.897
Exigible administrativo	286.752	158.748
Inversiones	143.512.660	154.771.948
	589.216.889	530.747.221
Pasivos:		
Obligaciones técnicas	297.068.153	229.275.467
Obligaciones administrativas	13.511.983	18.072.059
Reservas técnicas de seguros	241.307.242	225.210.360
Reservas técnicas de siniestros	13.403.306	24.491.803
Tránsitorio	3.766.485	4.154.317
	569.057.169	**501.204.006**
Posición Neta Activa	**20.159.720**	**29.543.215**

NOTA 20 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES

La porción corriente y no corriente de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Activo corriente:		
Disponibilidades	58.101.564	32.123.705
Exigible técnico	89.826.288	118.017.765
Exigible administrativo	1.443.837	1.443.837
Inversiones	55.923.073	55.923.073
Tránsitorio corriente	14.881.157	12.637.085
	220.175.919	**203.519.038**
Activo no corriente:		
Exigible técnico	491.133.133	456.247.029
Inversiones	306.367.806	260.705.554
Bienes de uso	3.002.644	3.501.368
Diferido	11.284.019	9.039.838
	811.787.602	**729.493.789**
TOTAL ACTIVO	**1.031.963.521**	**933.012.827**
Pasivo corriente:		
Obligaciones técnicas	25.245.122	25.488.061
Obligaciones administrativas	78.277.266	99.341.778
Reservas técnicas de seguros	35.363.114	25.319.770
Reservas técnicas de siniestros	16.923.025	31.124.317
Diferido	8.111.474	7.359.250
	163.920.001	**188.633.176**
Pasivo no corriente:		
Obligaciones técnicas	407.952.484	347.518.897
Reservas técnicas de seguros	208.449.612	203.371.433
Tránsitorio	3.766.485	4.154.317
Diferido	-	-
	620.168.581	**555.044.647**
TOTAL PASIVO	**784.088.582**	**743.677.823**
TOTAL PATRIMONIO	**247.874.938**	**189.335.004**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**1.031.963.520**	**933.012.827**

NOTA 21 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a. Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:
De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 del 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Compañía contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contables e impositivo de los activos y pasivos.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales, y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

La Compañía registra anualmente la porción estimada de este impuesto, que podrá ser compensado con el impuesto a las transacciones de la siguiente gestión, como un anticipo y registra la diferencia como un gasto del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía constituyó una provisión por este impuesto por Bs 4.608.001.

b. Retenciones de Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas sobre rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior:
En el caso de empresas constituidas en el país, los usuarios que contraten con empresas del exterior, cuando paguen o acrediten rentas parcialmente obtenidas en el país por

beneficiarios del exterior, tal el caso de los reaseguradores, retendrán el impuesto considerando que la renta de fuente boliviana equivale al 20% del monto pagado o acreditado.

Sobre el mencionado 20%, se aplicará la presunción establecida en el Artículo 51° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado Vigente), el cual establece que cuando se paguen rentas de fuente boliviana a beneficiarios del exterior, se presumirá, sin admitir prueba en contrario, que la utilidad neta gravada será equivalente al 50% del monto total pagado o remesado, debiendo retener con carácter de pago único y definitivo, la tasa del 25% sobre dicha utilidad neta gravada presunta.

Consiguientemente, la alícuota directa a aplicar sobre las rentas parcialmente obtenidas en el país por beneficiarios del exterior, asciende a 2,5%. Este impuesto no da lugar a la compensación con el Impuesto a las Transacciones establecida en el Artículo 77° de la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 1995).

NOTA 22 – BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 23 – CONTINGENCIAS JUDICIALES

La Compañía declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios significativos pendientes de resolución.

NOTA 24 – TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022, la Compañía mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio.

	2022		2021	
	Por cobrar	**Por pagar**	**Por cobrar**	**Por pagar**
Conecta Redes y Servicios S.A.	-	362.692	-	10.604.720
Tecnología Corporativa TECORP S.A.	4.872	-	-	837.753
Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.	870	2.784	51.279	98.245
Grupo Empresarial Inversiones Nacional Vida S.A.	13.040	678.411	12.956	1.042.784
	18.782	**1.043.887**	**64.235**	**12.583.502**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las transacciones con partes vinculadas fueron realizadas por los siguientes conceptos:

a. Conecta Redes y Servicios S.A.
Las operaciones activas y pasivas se refieren a servicios prestados por Conecta Redes y Servicios S.A. a la Compañía, por los siguientes conceptos: servicio telefónico,

"call center" para las cobranzas a asegurados, fábrica de pólizas, gestión de cobranzas e intermediación del servicio de asistencia al viajero.

b. Tecnología Corporativa TECORP S.A.
Las operaciones pasivas se refieren a los siguientes conceptos: Servicios por asistencia técnica, desarrollo del software de sistemas de vida y seguridad informática, venta de insumos de computación y desarrollo de software de sistemas de vida.

c. Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.
Las operaciones activas y pasivas se refieren a gastos pagados por el servicio de alquiler de oficinas y energía eléctrica.

d. Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.
Las operaciones activas y pasivas se refieren a préstamos e intereses por pagar y servicios de asesoramiento y consultorías.

NOTA 25 – AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 de diciembre de 2022, no se han efectuado operaciones que afecten en forma significativa los resultados de gestiones anteriores.

NOTA 26 – HECHOS RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2022 no existen hechos relevantes que afecten a la Compañía.

NOTA 27 – HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

Lic. René Darío Mostajo Olàsevic
Gerente Nacional de Operaciones

Lic. Jenny Danitza Caprirolo Olmos
Gerente Nacional Administrativo Contable
Mat. Prof. N° CAUB - 9922
Mat. Prof. N° CAUSC - 2688

Ing. Jorge Hugo Parada Mendez
Gerente General

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 08:15 a.m. del día sábado 18 de marzo de 2023, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en la Av. Santa Cruz esquina Calle Jaurú 333, se instaló la **Junta General Ordinaria de Accionistas de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.**, de conformidad a lo establecido en su Estatuto Social, en los asuntos que se refiere a su competencia, en concordancia con el Código de Comercio, a objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.
2. Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022.
3. Lectura y consideración del informe del Síndico.
4. Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.
5. Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.
6. Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.
7. Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2025, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.
8. Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2023 - 2025, fijación de su remuneración, caución o fianza.

9. Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.

10. Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del acta.

11. Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Iniciada la Junta, tomó la palabra el Presidente del Directorio Jose Luis Camacho Miserendino, quien actúa como Presidente de la Junta y dio la bienvenida a los señores Accionistas presente y representados.

Seguidamente, el Presidente mocionó en sentido de dar por instalada la Junta y solicitó que el Secretario del Directorio, Roger Mario Justiniano Paz, quien actúa como Secretario de la Junta, verifique el quórum correspondiente.

El Secretario informó que la Convocatoria a la Junta ha sido publicada en la Gaceta Electrónica de Comercio, en fecha 02 de marzo de 2023, y que estaban presentes en la Junta los siguientes accionistas o apoderados:

Accionistas	Cantidad de acciones	Porcentaje
Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.		
representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino	1,304,487	99.999540%
José Luís Camacho Miserendino	3	0.000230%
Roger Mario Justiniano Paz	3	0.000230%
TOTALES	**1,304,493**	**100.000000%**

El Secretario informó que existía el quorum correspondiente y que también estaba presente el Síndico de la Sociedad, Rodolfo Ribera Alcántara.

En mérito al informe del Secretario, el Presidente declaro válidamente instalada la Junta, procediéndose a tratar los puntos mencionados del Orden del Día:

1. **Lectura de la Convocatoria y consideración del Orden del Día.-**
   El Secretario procedió a dar lectura a la convocatoria, detallando el Orden del Día, el cual fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes.

2. **Lectura y consideración del informe del Presidente del Directorio y de la Memoria Anual de la gestión 2022. -**
   El Presidente procedió a dar lectura a su informe y a la memoria anual de la gestión 2022, en la cual constan todas las actividades desarrolladas por la empresa.

   Se sometió a consideración de la Junta para su respectiva aprobación o disidencia y luego de un intercambio de opiniones de los accionistas no impedidos de votar, según el Art. 276 del Código de Comercio, se aprueba por unanimidad el informe del Presidente del Directorio y la Memoria anual de la gestión 2022 de NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A.

3. **Lectura y consideración del informe del Síndico.-**
   El Síndico Titular de la Sociedad Rodolfo Ribera Alcántara, procedió a dar lectura al informe de la gestión 2022, el

mismo que fue aprobado por unanimidad y sin ninguna observación por los accionistas no comprendidos en el Art. 276 del Código de Comercio.

4. **Lectura y consideración del informe y/o dictamen de los Auditores Externos.-**
El Presidente dio lectura al dictamen de la gestión 2022, emitido por parte de los Auditores Externos KPMG S.R.L., en el cual informan que los Estados Financieros surgen de registros contables de la sociedad llevados en sus aspectos formales.

Realizado el intercambio de opiniones entre los accionistas, no incluidos en las prohibiciones del Art. 276 del Código de Comercio, aprueban por unanimidad el dictamen de los auditores externos al 31 de diciembre del 2022; este dictamen debe adjuntarse y debe publicarse en la memoria anual.

5. **Lectura y consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2022.-**
El Presidente dio lectura al balance general y los estados de resultados al 31 de diciembre del 2022. Concluida su lectura, se sometieron los mismos a consideración de la Junta.

Los accionistas no impedidos de votar de conformidad al Art. 276 del Código de Comercio, intercambiaron opiniones y determinaron aprobar por unanimidad el balance general y los estados financieros al 31 de diciembre del 2022.

6. **Tratamiento de las utilidades y/o de resultados.-**
El Presidente explicó el siguiente cuadro y propuso:

Concepto	Bs
Resultado del Ejercicio 2022	**12,979,210.00**
Distribución:	
Reserva Legal 5%	648,960.50
Utilidad después de Reserva Legal	**12,330,249.50**
Distribución de Dividendos	**8,631,174.65**
Saldo de utilidad 2022 a resultados acumulados	**3,699,074.85**
Resultado de Gestiones Anteriores	191.00
Saldo a Resultados Acumulados	**3,699,265.85**

En síntesis, se propone a los accionistas la distribución de dividendos del 70% de la utilidad después de la Reserva Legal.

Luego de un intercambio de opiniones entre los accionistas que pueden votar, tal como lo determina el Art. 276 del Código de Comercio, aprobaron por unanimidad la explicación y propuesta del Presidente.

7. **Nombramiento y/o Ratificación de Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2023 - 2025, fijación de sus dietas o remuneración, caución o fianza.-**
Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino en representación del accionista Grupo Empresarial de

Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo al Directorio por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión unánime de los accionistas, se nombraron y/o ratificaron en su nombramiento como Directores Titulares para la gestión 2023-2025, a los señores:

- José Luis Camacho Miserendino
- Aldo Ronald Cavero Ramos
- Yasminka Catarina Marinkovic (nombrado y/o ratificado por minoría)
- Roger Mario Justiniano Paz
- Jean Pierre Antelo Dabdoub
- Antonio Hurtado Peredo
- Ricardo Anglarill Serrate (nombrado y/o ratificado por minoría)

De igual manera, por unanimidad se nombró como Directora Suplente para la gestión 2023 – 2025 a la Sra. Silvia Justiniano Aguilera.

Se establece como remuneración o dieta de cada uno de los Directores Titulares y Suplentes la suma de CUATROCIENTOS DIECISEIS 66/100 DÓLARES AMERICANOS (USD 416.66.-), de carácter mensual.

Se establece como remuneración o dieta adicional de cada uno de los Directores que conformen el Comité Ejecutivo de Directorio, la suma de QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO 56/100 DÓLARES AMERICANOS (USD 555.56.-), de carácter mensual.

Seguidamente, por decisión unánime de los accionistas se nombra y/o ratifica al Sr. Luis Alvaro Toledo Peñaranda como Director Titular, con calidad de independiente, y se integre a la conformación del Directorio.

Se establece como remuneración o dieta del Director Titular, con calidad de independiente, la suma de CINCO MIL CIENTO SETENTA Y OCHO 53/100 DÓLARES AMERICANOS (USD 5,178.53.-), de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Directores Titulares y Suplentes, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de USD 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos).

8. **Nombramiento y/o Ratificación del Síndico Titular y Suplente para la gestión 2023 - 2025, fijación de su remuneración, caución o fianza.-**
Toma la palabra Nicolás Gutiérrez Miserendino en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A., agradeciendo a los Síndicos por su gestión, así como el reconocimiento por el trabajo realizado.

A continuación, y a propuesta del Accionista, por decisión

unánime de los Accionistas presentes, se nombran y/o ratifican como Síndico Titular a Rodolfo Ribera Alcántara y como Síndico Suplente a Ismael Serrate Cuellar para la gestión 2023 - 2025.

Se establece como remuneración de cada uno de los Síndicos Titular y Suplente, la suma de NOVECIENTOS SESENTA Y DOS 22/100 DÓLARES AMERICANOS (USD 962.22.-), que será de carácter mensual.

De conformidad a los Estatutos de la Sociedad, concordantes con el Código de Comercio, se establece como caución o fianza para el ejercicio de las funciones de los Síndicos Titular y Suplente, Letras de Cambio que serán giradas y presentadas en favor de la Sociedad, por la suma de USD 500.00.- (Quinientos 00/100 Dólares Americanos).

9. **Nombramiento de Auditores Externos para la gestión 2023.-**
   A propuesta de Nicolás Gutiérrez Miserendino, en representación del accionista Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A, los accionistas presentes por unanimidad decidieron delegar al Directorio la contratación de los auditores externos para la gestión 2023.

10. **Designación de dos Accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.-**
    De acuerdo a lo que estipula el Estatuto Social, en concordancia con el Art. 301 del Código de Comercio, los accionistas presentes designaron por unanimidad al accionista **Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A.** representada por Nicolás Gutiérrez Miserendino y al accionista José Luis Camacho Miserendino, para la firma oficial de la presente acta.

    Asimismo, como miembros del Directorio y en cumplimiento a los artículos antes citados, firmaron en constancia de la realización de la presente Junta el Presidente José Luis Camacho Miserendino y el Secretario Roger Mario Justiniano Paz; de igual manera dando cumplimiento a lo establecido en el Código de Comercio, firma el Síndico Rodolfo Ribera Alcántara.

11. **Lectura y consideración del acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas.-**
    El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los accionistas presentes por unanimidad y sin observaciones.

    Sin más asunto que tratar, la Junta concluyó a las 08.29 a.m. del mismo día.

NACIONAL SEGUROS VIDA Y SALUD S.A
Representado por Nicolás Gutiérrez Miserendino
ACCIONISTA

ROGER MARIO JUSTINIANO PAZ
SECRETARIO

JOSE LUIS CAMACHO MISERENDINO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA REPRESENTANTE

RODOLFO RIBERA ALCÁNTARA
SINDICO

INFORME DE CLASIFICADORA DE RIESGO

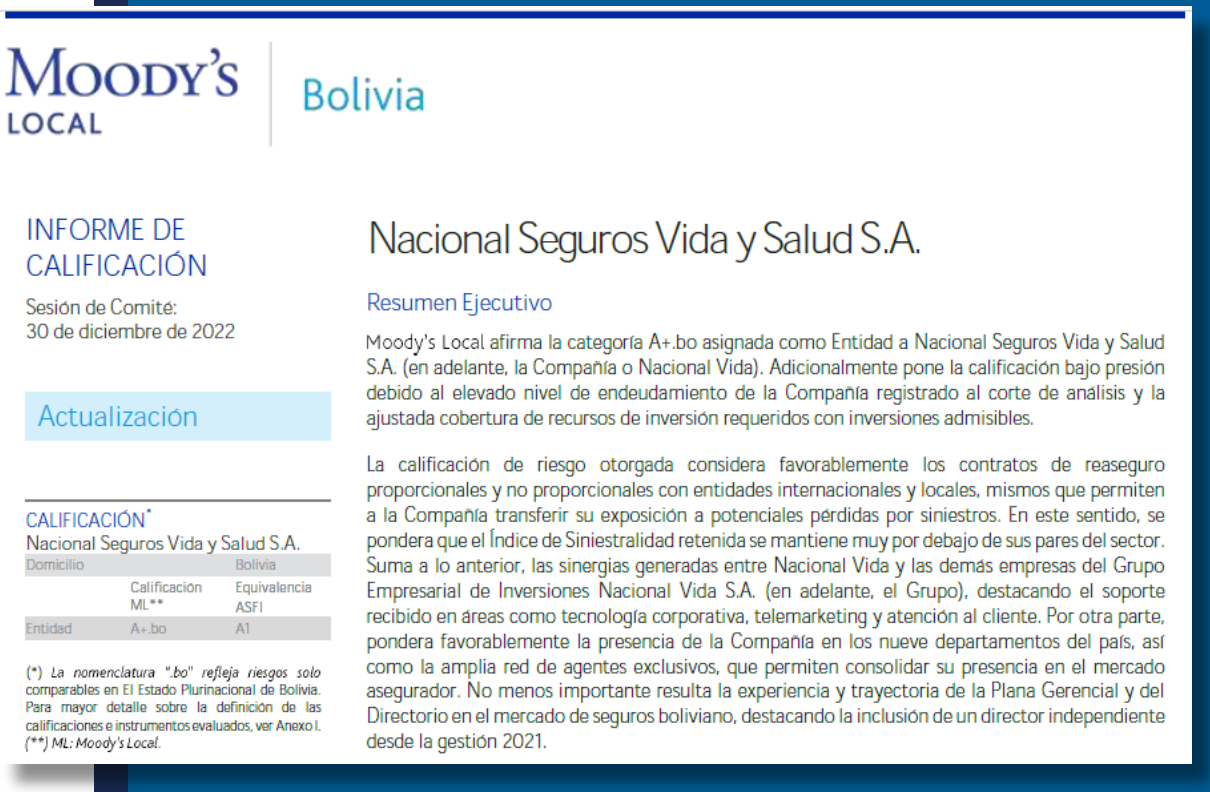

Moody's LOCAL | Bolivia

INFORME DE CALIFICACIÓN

Sesión de Comité:
30 de diciembre de 2022

Actualización

CALIFICACIÓN*
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Domicilio		Bolivia
	Calificación ML**	Equivalencia ASFI
Entidad	A+.bo	A1

(*) La nomenclatura ".bo" refleja riesgos solo comparables en El Estado Plurinacional de Bolivia. Para mayor detalle sobre la definición de las calificaciones e instrumentos evaluados, ver Anexo I.
(**) ML: Moody's Local.

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

Resumen Ejecutivo

Moody's Local afirma la categoría A+.bo asignada como Entidad a Nacional Seguros Vida y Salud S.A. (en adelante, la Compañía o Nacional Vida). Adicionalmente pone la calificación bajo presión debido al elevado nivel de endeudamiento de la Compañía registrado al corte de análisis y la ajustada cobertura de recursos de inversión requeridos con inversiones admisibles.

La calificación de riesgo otorgada considera favorablemente los contratos de reaseguro proporcionales y no proporcionales con entidades internacionales y locales, mismos que permiten a la Compañía transferir su exposición a potenciales pérdidas por siniestros. En este sentido, se pondera que el Índice de Siniestralidad retenida se mantiene muy por debajo de sus pares del sector. Suma a lo anterior, las sinergias generadas entre Nacional Vida y las demás empresas del Grupo Empresarial de Inversiones Nacional Vida S.A. (en adelante, el Grupo), destacando el soporte recibido en áreas como tecnología corporativa, telemarketing y atención al cliente. Por otra parte, pondera favorablemente la presencia de la Compañía en los nueve departamentos del país, así como la amplia red de agentes exclusivos, que permiten consolidar su presencia en el mercado asegurador. No menos importante resulta la experiencia y trayectoria de la Plana Gerencial y del Directorio en el mercado de seguros boliviano, destacando la inclusión de un director independiente desde la gestión 2021.

AESA RATINGS
Calificadora de Riesgo asociada a FitchRatings

Compañías de Seguros
Personas
Bolivia

Calificación(es) de Riesgo

Emisor	Calificación de Riesgo en Escala Nacional Boliviana		
	AESA RATINGS	ASFI	Perspectiva
Nacional Seguros Vida y Salud S.A.	AA-	AA3	En Desarrollo
Fecha del Comité de Calificación de Riesgo:	30 de diciembre de 2022		

Descripción de la Calificación de Riesgo

Obligaciones de Seguros		
AESA RATINGS	AA-	Corresponde a las obligaciones de seguros que presentan una muy alta capacidad de cumplimiento de pago de sus siniestros en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en la compañía, la industria a la que pertenece o en la economía.
ASFI	AA3	

REASEGURADORES INTERNACIONALES

Nº	REASEGURADORES EXTRANJEROS	DIRECCIÓN	LOGO	NRO DE REGISTRO	CALIF. S&P	CALIF. A.M. Best	CALIF. FITCH	CALIF. MOODY´S
1	Munchener Ruck	Munich Re Königinstr. 107 80802 Munich	Munich RE	24	AA-	A+	AA	Aa3
2	General Reinsurance AG	General Reinsurance AG Theodor-Heuss-Rin g 11 Sedanstr. 8 50668 Cologne (Germany)	Gen Re	212	AA+	A++		Aa1
3	IRB - BRASIL RESSEGUROS S.A.	Av. Marechal Câmara 171, Castelo, Brasil	IRB Brasil RE	320		A		
5	Arch Reinsurance Ltda.	Waterloo House, 1st Floor 100 Pitts Bay Road Pembroke, Bermuda	Arch Capital Group Ltd.	312	A+	A+	A+	A2

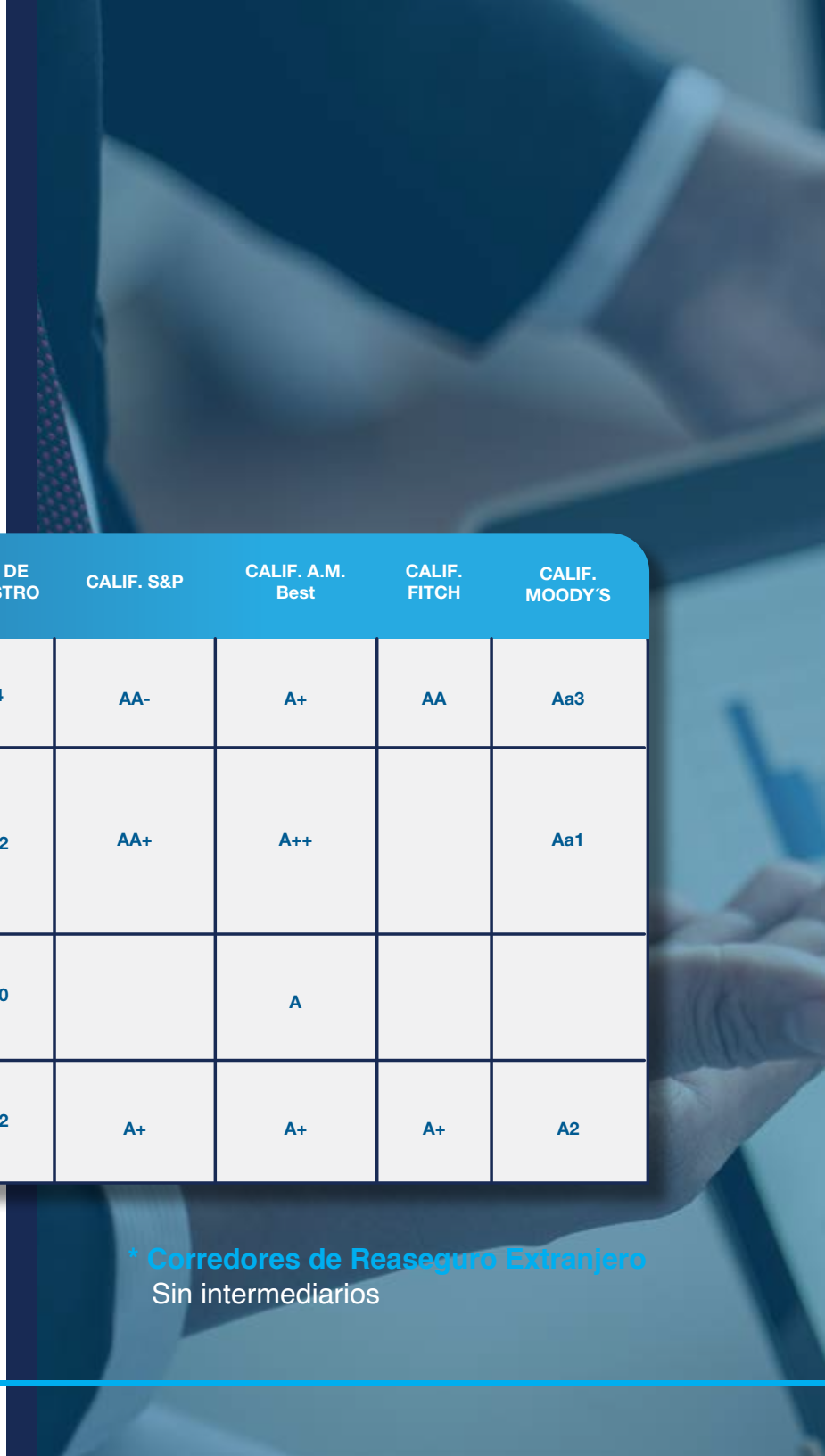

*** Corredores de Reaseguro Extranjero**
Sin intermediarios

NUESTRAS DIRECCIONES

OFICINA CENTRAL

Av. Santa Cruz, 2do anillo N° 333, entre Av. cvanal Cotoca y Av. Paraguá
"Edificio Nacional Seguros"
Número Telefónico:
3 - 3716262
Página Web:
www.nacionalseguros.com.bo
Correo Electrónico:
nacionalseguros@nacionalseguros.com.bo
Resolución Administrativa APS:
N° 246/1999 de fecha 30/08/1999

Sucursal Santa Cruz

Av. Cristóbal de Mendoza, 2do anillo S/N, esq. Av. Alemania
Número Telefónico:
3 - 3716262
Resolución Administrativa APS:
N° 507/2018 de fecha 24/04/2018

Sucursal Montero

Calle Independencia N° 119
Número Telefónico:
3 – 9226012
Resolución Administrativa APS:
N° 306/2004 de fecha 28/06/2004

Sucursal La Paz

Av. Costanera N° 21, entre calle 8 y 9, zona Calacoto, “Edificio Nacional Seguros”
Número Telefónico:
2 - 2442942
Número de Fax:
2 – 2442905
Resolución Administrativa APS:
N° 190/2001 de fecha 04/05/2001 y N° 117/2021 de fecha 19/02/2021

Sucursal Cochabamba

Av. América Nº 397, acera Norte, casi esquina Santa Cruz
Número Telefónico:
4 – 4457100 / 4 - 460885
Número de Fax:
4 – 4457103
Resolución Administrativa APS:
N° 190/2001 de fecha 04/05/2001

Sucursal Sucre

Calle Bustillos Nº 154, zona central
Número Telefónico:
4 - 6425196
Número de Fax:
4 – 6425197
Resolución Administrativa APS:
N° 343/2003 de fecha 21/05/2003

Sucursal Trinidad

Calle 18 de Noviembre N° 142, entre calle La Paz y calle 6 de Agosto
Número Telefónico:
4 – 634109
Número de Fax:
4 – 634112
Resolución Administrativa APS:
N° 107/2006 de fecha 08/02/02/2006

Sucursal Tarija

Calle Ingavi Nº 886 esq. calle Sevilla
Número Telefónico:
6 – 654434
Resolución Administrativa APS:
N° 1064/2007 de fecha 11/12/2007

Sucursal Potosí

Calle Periodista N° 144, esquina Millares, zona San Pedro
Número Telefónico:
2 - 6120821
Resolución Administrativa APS:
N° 1022/2015 de fecha 16/10/2015 y N° 403/2022 de fecha 23/03/2022

Sucursal Oruro

Pasaje Guachalla, entre calles La Plaza Castro de Padilla y Plaza 10 de Febrero, Edificio Cámara de Comercio, piso 3
Número Telefónico:
2 - 5287569
Resolución Administrativa APS:
N° 1023/2015 de fecha 16/10/2015 y N° 949/2020 de fecha 17/09/2020

Sucursal Cobija

Calle Chuquisaca S/N
Resolución Administrativa APS:
N° 1021/2015 de fecha 16/10/2015

Sucursal Riberalta

Av. Rubén Castedo esq. Fuerza Naval, Barrio Conavi, Mza. 145, Lote 537, zona C, Distrito 3
Resolución Administrativa APS:
N° 296/2022 de fecha 08/03/2022

"LAS REDES SOCIALES YA NO
SON SOBRE SITIOS WEB;
TRATAN DE EXPERIENCIAS"

ESCANEA LOS CÓDIGOS QR

/NacionalSegurosBolivia
Promocional

/company/nacional-seguros/
Institucional

/NacionalSegurosBolivia
Creativo

/NacionalSegurosBolivia
Informativo

/NacionalSegurosBolivia
Entretenimiento

e-Commerce
www.123asegurate.com.bo

www.nacionalseguros.com.bo

WhatsApp: 77102222

Call Center: 800 10 7000 - 800 10 9911

NACIONAL SEGUROS

VIDA Y SALUD S.A.